



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

25 ANIVERSARIO
(1980-2005)

**MEMORIA
ACTIVIDADES**

[04]



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

EDITA

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
(Departamento de Comunicación)

COORDINA

Roberto Durán Romero
(Secretario Junta de Gobierno)

Cuesta de San Vicente, 4, 6ª planta
28008 Madrid
Teléfs. 91 541 99 99 - Fax 91 559 03 03
Depósito Legal: M-19110-2005

DISEÑO E IMPRESIÓN

Gráficas Nitral, S.L.
Arroyo Bueno, 2B, 2º C
28021 Madrid
Teléf. 91 796 77 02
Fax 91 795 13 85

MEMORIA ACTIVIDADES

[04]

[04]

DECANO

D. Fernando Chacón Fuertes

VICEDECANA

D.ª M.ª Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

SECRETARIO

D. Roberto Durán Romero

VICESECRETARIO

D. Juan Carlos Fernández Castrillo

TESORERO

D. Pedro Rodríguez Sánchez

VOCALIAS

Clínica y Salud

D.ª Lucila Andrés Díez

Drogodependencias

D. José Antonio Aranda Romero

Educativa

D.ª M.ª Francisca Colodrón Gómez

Formación

D.ª Helena Thomas Currás

Iniciación a la Profesión

D.ª Mayelin Rey Bruguera

Intervención Social

D. Miguel A. López Cabanas

Jurídica

D.ª Rocío Gómez Hermoso

Trabajo y Organizaciones

D. José Luis Catalina Gilaberte

Responsable de Tráfico y Seguridad Vial

D. Roberto Durán Romero



Colegio Oficial
de **Psicólogos**
de Madrid

ÍNDICE



[04]

1 Información general	7
2 Vocalías y Secciones del Colegio	17
3 Comisiones del Colegio	45
4 Servicios Colegiales	49
5 Grupos Colaboradores del Colegio	71
6 Premios del Colegio	77
7 Difusión de la Psicología en los Medios de Comunicación	87
8 Estado de la Colegiación	97
9 Ejercicio Económico del año 2004	99
10 Objetivos y presupuesto para el año 2005	III



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

[04]

I INFORMACIÓN GENERAL

Junta de Gobierno



Reunión de trabajo de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Muchos acontecimientos por los que se podría empezar la Memoria de Actividades 2004 del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. La lucha por la inclusión de la licenciatura en Psicología entre las profesiones sanitarias, el proceso de homologación de la especialidad, el proceso de creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, son algunos de ellos, pero si hay algún hecho por el que sin duda el año 2004 va a quedar en la memoria de todos los psicólogos, es por la reacción solidaria de los psicólogos de Madrid, tanto del ámbito privado, como del público, para atender a las víctimas y afectados de los atentados 11 de marzo. Ante esto, todo lo demás pasa a un segundo plano, por lo que deseamos que las primeras palabras de esta Memoria de Actividades sean para agradecer el trabajo realizado por los colegiados y por el personal del Colegio en aquellos luctuosos días.

La presencia pública y el reconocimiento social que la Psicología ha alcanzado en los últimos años no es algo casual, más bien al contrario, es reflejo del trabajo bien hecho durante años en ámbitos muy diversos por muchos profesionales. No es por ello extraño que surjan amenazas externas tendentes a detener este inestimable avance. Entre los peligros que hoy amenazan el ejercicio de la Psicología en España se encuentra una normativa legal que limita funciones y ámbitos de intervención a los psicólogos.

La defensa de los intereses profesionales de los colegiados es una de las principales funciones de un colegio profesional y ha sido uno de los objetivos prioritarios para la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Por ello, gran parte de su actividad durante el año 2004 ha estado centrada en las repercusiones de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, en el proceso de homologación del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, que continúa abierto tras más de dos años de espera, y en el Real Decreto sobre autorización de centros sanitarios, que limita las funciones reconocidas a los Especialistas.

Otra importante línea de actuación ha sido la promoción de la Psicología y del trabajo realizado por los psicólogos. El Colegio ha firmado numerosos convenios de colaboración con distintas instituciones



La Junta de Gobierno del Colegio donó, en nombre de todos los colegiados el 0,7% del superavit del Colegio del año 2003, a la organización INTERMON UXFAN. La foto recoge el momento del acto de la entrega del talón solidario

[04]

para ampliar y reforzar la figura del psicólogo en distintos ámbitos de intervención.

A lo largo del año 2004 también se reforzó la presencia institucional del Colegio, acogiendo reuniones importantes, como la del Comité Permanente de Intervención en Crisis y Desastres de la Federación Europea de Psicología, y estableciendo numerosos contactos institucionales. Ejemplo de esto último son las numerosas reuniones de trabajo mantenidas, entre otros, con el Presidente de la Asociación Sueca de Psicología, con el Vicepresidente Segundo y Consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, con el Consejero de Educación, con el Consejero de Empleo y Mujer, con la Viceconsejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con el Portavoz del Grupo Socialista en la Asamblea de Madrid, entre otras.



Reunión de D. Fernando Chacón, Decano del Colegio con el portavoz del Grupo Socialista en la Asamblea de Madrid, D. Rafael Simancas

Convenios de colaboración con Instituciones

A lo largo del año 2004 el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid negoció y firmó numerosos convenios de colaboración con distintos organismos de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid. Estos acuerdos de colaboración permitieron la contratación de 26 psicólogos.

Con el desarrollo de esta política se pretende crear, a corto plazo, la necesidad de atención psicológica en ámbitos en los que es inexistente o muy escasa y, a largo plazo, conseguir que estas plazas se mantengan en el tiempo. Por ello, tanto las plazas hasta la fecha creadas, como las que surjan de la firma de nuevos convenios, pretendemos que se conviertan en servicios estables para los ciudadanos y en puestos de trabajo estables para los psicólogos.

Los acuerdos alcanzados y desarrollados en el año 2004 fueron los siguientes:

- Convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid a través del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid para la realización de una investigación psicológica en materia de absentismo escolar.
- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para la realización de actuaciones psicológicas para la erradicación de la violencia de género.



Reunión de la Viceconsejera de Salud de la Comunidad de Madrid, Dña. M.ª Inés López Ibor



D. Pedro Núñez Morgades, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid firmando el Libro de Honor del Colegio de Psicólogos de Madrid

INFORMACIÓN GENERAL

Los acuerdos alcanzados en el año 2004 y prorrogados en el año 2005 fueron los siguientes:

- Convenio de colaboración con la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid para la atención psicológica a mujeres y a sus hijos/as víctimas de la violencia de género, en un Centro de Acogida a víctimas de violencia doméstica, que proporciona alojamiento temporal y manutención, tanto a las mujeres como a sus hijos.
- Convenio de colaboración con la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid para la atención psicológica a mujeres y a sus hijos/as víctimas de la violencia de género en la Unidad Psicosocial para víctimas de violencia de género con órdenes de protección, así como en el Punto de Coordinación de estas órdenes, ambos dependientes de la Comunidad de Madrid.
- Convenio de colaboración con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid para la prestación de atención y apoyo psicológico a familias en situaciones difíciles en la Unidad de Orientación Familiar creada para tal fin.

El acuerdo alcanzado en el año 2004, y que entrará en vigor en el año 2005, fue el siguiente:

- Convenio de colaboración con la Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid para la prestación de un servicio de atención psicológica a víctimas de cualquier tipo de delito, en la sede del Juzgado de Guardia de Diligencias de Madrid.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha firmado otros acuerdos de colaboración para promocionar el papel de la Psicología en otros ámbitos de intervención. Ejemplo de ello es el convenio firmado con la Oficina del Defensor del Menor para la edición de una guía práctica sobre "Situaciones traumáticas en la infancia", en la que se insiste especialmente en las variables psicológicas, o el convenio firmado con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid para la edición de la "Guía de orientación a las familias en situaciones difíciles".

Psicología Clínica y de la Salud

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en cumplimiento de lo acordado por los colegiados asistentes a la Asamblea Extraordinaria del 25 de marzo de 2004, ha desarrollado una

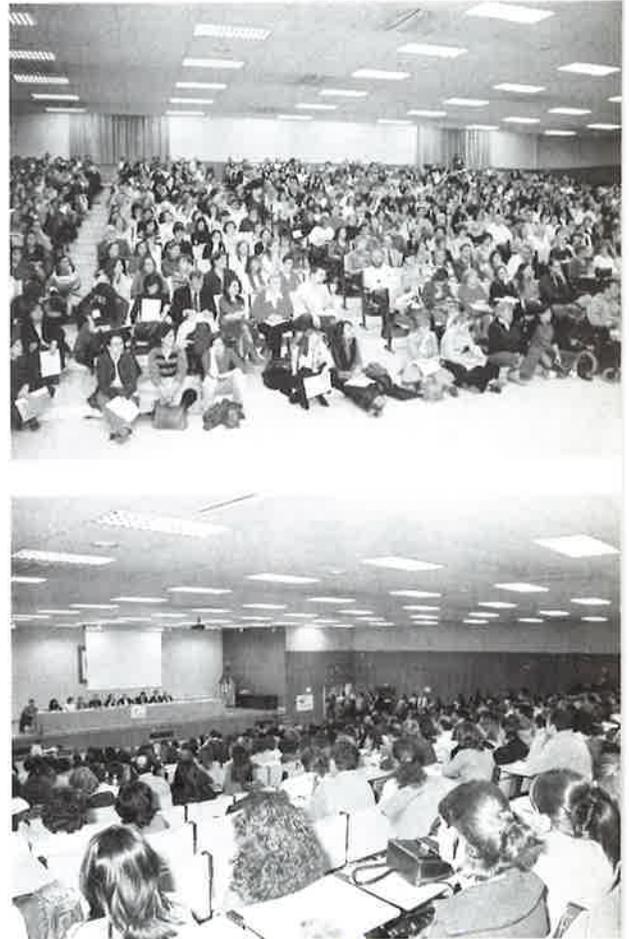
[04]

política activa dirigida a reivindicar que los licenciados en Psicología puedan desarrollar, sin ambigüedades y con el reconocimiento legal que nuestra profesión se merece, la actividad profesional que venían desarrollando en el ámbito sanitario antes de la entrada en vigor de la LOPS, y a demandar una mayor presencia de psicólogos Especialistas en Psicología Clínica en el Sistema Público de Salud y el incremento de las plazas PIR.

Estas dos líneas de actuación son complementarias y contribuyen a fortalecer profesionalmente la Psicología, ya que defender que la licenciatura en Psicología es una profesión sanitaria supone, en primer lugar, reconocer el origen histórico claramente sanitario de la Psicología, en segundo lugar, permite garantizar que quienes están ejerciendo la Psicología en el ámbito privado puedan continuar haciéndolo y que la mayoría de los actuales estudiantes de Psicología puedan seguir teniendo en dicho ámbito una salida profesional. Finalmente, supone entender que, aunque la Psicología se aplica en contextos muy diversos sigue conservando un núcleo de actividad propiamente sanitario en todos ellos. La pérdida de las funciones sanitarias que realizan los psicólogos en los contextos no sanitarios (social, laboral, jurídico, educativo, etc.) supondría un grave retroceso profesional.

Paralelamente, es posible considerar que la creación de la Especialidad en Psicología Clínica es uno de los principales logros profesionales conseguido en los últimos años, ya que equipara a la Psicología con otras especialidades sanitarias. La Junta de Gobierno ha defendido activamente el desarrollo de la Especialidad en Psicología Clínica porque defender las funciones que los Especialistas ya tienen asignadas y defender su presencia cada vez mayor en el Sistema Público de Salud son también alternativas válidas para fortalecer profesionalmente la Psicología.

Desde finales del año 2003 la Psicología vive uno de los momentos más difíciles de toda su historia, debido a la entrada en vigor del Real Decreto 1277/2003, de 10 de Octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios y de la Ley 44/2003, 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS), cuya interacción cuestiona y dificulta que los licenciados en Psicología puedan ejercer las actividades sanitarias que desde siempre venían realizando y para las que han sido formados.



Momentos de la Asamblea General Extraordinaria del Colegio con motivo de la entrada en vigor de la LOPS

INFORMACIÓN GENERAL

Durante los últimos meses de 2003 y los primeros de 2004, el Colegio de Psicólogos de Madrid mantuvo múltiples reuniones con profesionales, estudiantes y Decanos de las Facultades de Psicología, para sensibilizar sobre un problema que, en un primer momento, no era visualizado por todos, y para coordinar las acciones a emprender.

El colectivo de psicólogos ha estado unido para demandar que la licenciatura en Psicología sea reconocida profesión sanitaria. Los Colegios de Psicólogos, la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología y el Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP) reivindicaron que la licenciatura fuera inscrita en el área de Ciencias de la Salud, dentro del catálogo de títulos universitarios, y que los licenciados en Psicología fueran reconocidos legalmente como profesionales sanitarios.

Las acciones llevadas a cabo han sido muchas y muy variadas. Entre ellas hay que destacar:

- La entrega de escritos al Defensor del Pueblo,
- Los encierros "24 horas por la Psicología" llevados a cabo en las Facultades de Psicología de la UCM y la UAM,
- Las concentraciones ante el Ministerio de Sanidad y Consumo, la sede del PSOE y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid,
- La entrega de miles de escritos dirigidos al Presidente del Gobierno, a la Ministra de Sanidad y a la Ministra de Educación, recogidos durante todo el 2004,
- Los contactos institucionales y las numerosas reuniones de trabajo con políticos, cargos públicos, funcionarios, medios de comunicación, estudiantes, etc. para informar de la situación de ambigüedad legal por la que atraviesa la Psicología tras la publicación de la actual legislación, explicar el problema de los psicólogos que ya están ejerciendo y el de los futuros profesionales que están formándose en la Universidad y buscar soluciones.
- La elaboración de todo tipo de informes y documentos que avalan que la Psicología es sanitaria y que la actual legislación supone un retroceso para el ejercicio profesional de la Psicología y por tanto para los ciudadanos que necesitan de sus servicios.

Dada la especial relevancia del problema, la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid convocó el pasado 25 de marzo de 2004 una Asamblea Extraordinaria para tratar este asunto. A dicha Asamblea asistieron cerca de 900 colegiados y, en ella, se aprobó por unanimidad,



Encierro en la UCM (6 de febrero)



Entrega de escritos al Defensor del Pueblo (23 de febrero)



Encierro UAM (24 de abril)

[04]

con sólo 12 abstenciones, que se reivindicase el reconocimiento legal del licenciado en Psicología como profesional sanitario. Esta ha sido la línea de actuación seguida por esta Junta de Gobierno en defensa de los intereses de sus colegiados.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid participó activamente en la organización de la mayor manifestación de la Psicología en España, que tuvo lugar el 15 de diciembre de 2004 y a la que asistieron aproximadamente 15.000 personas. Se insertaron anuncios en los periódicos de mayor tirada nacional y autonómica. En esta misma línea, también se elaboraron notas de prensa y los medios de comunicación se hicieron eco de cada una de las acciones realizadas, lo que ha tenido una importante repercusión social y política.

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha mantenido personalmente informados a los colegiados de todas las novedades relevantes sobre este asunto, incluyendo mensualmente noticias en la Guía del Psicólogo, mediante correos electrónicos a los inscritos en las listas y noticias en la web del Colegio.

Asimismo, el Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, D. Fernando Chacón, durante el 2004 mantuvo multitud de reuniones de sensibilización, concienciación, negociación y diálogos, que han favorecido la consecución de apoyos. En la Comunidad de Madrid se ha conseguido que los colegiados, hasta el momento actual, no se hayan visto afectados directamente por denuncias o inspecciones, que podrían haber tenido como consecuencia el cierre de consultas o la inhabilitación de funciones, como ya ha ocurrido en otras Comunidades Autónomas.

Todas las gestiones realizadas por la Junta de Gobierno, en colaboración con la Comisión Promotora del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y otros sectores de la Psicología, han contribuido a que el Ministerio de Sanidad reconozca hoy que existe un problema al que hay que poner solución.

La Junta de Gobierno seguirá esta misma línea de actuación en el año 2005, en cumplimiento de lo acordado por la Asamblea de Colegiados. El objetivo seguirá siendo que la Licenciatura en Psicología sea reconocida legalmente como profesión sanitaria.

Todo el tiempo dedicado por cada uno de los afectados para solucionar el problema está empezando a obtener sus frutos y así debe ser



Concentración ante el Ministerio de Sanidad (18 de mayo)



Primera concentración ante la sede del PSOE (10 de noviembre)



Manifestación nacional ante la sede del PSOE (18 de diciembre)

INFORMACIÓN GENERAL

entendido por todos los psicólogos, estudiantes de Psicología y ciudadanos que han participado, individual o colectivamente, en las numerosas acciones realizadas desde que se ha producido dicho problema.

Por ello, queremos agradecer el esfuerzo de todos aquellos que luchan por el futuro que eligieron y por el futuro de la Psicología, y también a aquellas entidades sociales, sindicales y sanitarias que nos apoyan pidiendo al Ministerio de Sanidad que, dada la indudable contribución que realizan los psicólogos al bienestar y la salud de las personas, se tomen las medidas oportunas para que la Licenciatura en Psicología sea reconocida explícitamente en la vigente legislación como profesión sanitaria.



Concentración ante la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Actuación del Colegio y de los Colegiados de Madrid ante los atentados del 11 de marzo

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid organizó un dispositivo para prestar asistencia psicológica a las víctimas de los atentados terroristas ocurridos en Madrid. La experiencia previa en las inundaciones de Biescas permitió anticipar la magnitud de la tragedia y empezar a organizar todos los recursos disponibles para minimizar sus efectos, desde primera hora de la mañana del 11 de marzo.

Una de las primeras medidas adoptada fue contactar con el coordinador del Grupo de Trabajo de Psicología de Urgencias, Emergencias y Catástrofes y con los responsables de Protección Civil de la Comunidad Autónoma para ofrecer el apoyo del Colegio en todo lo que fuera necesario. Este ofrecimiento fue aceptado por MADRID 112 (Centro de Protección Civil coordinador de Emergencias) y por el SUMMA (Servicio de Urgencias Médicas de Madrid). El Colegio instaló sendos gabinetes de coordinación, uno en su propia sede y otro en la sede del SUMMA y para ello contó en los primeros momentos con la ayuda de los miembros del Grupo de Emergencias del Colegio, expertos en este área de intervención.

Organizar un dispositivo de intervención psicológica que movilice ante una catástrofe a casi un millar de psicólogos requiere de algunas condiciones básicas, que afortunadamente se dieron en aquella ocasión. Una de ellas es que exista un número importante de profe-

[04]

sionales expertos en intervención en emergencias y catástrofes. Las casi diez ediciones del Curso de Postgrado de Psicología de Urgencias y Emergencias y del Curso de Especialista de Urgencias, Emergencias y Catástrofes del Colegio posibilitaron que a lo largo de una década se pudieran formar en esta materia más de doscientos psicólogos.

También es necesario contar con una estructura organizativa que permita hacer frente a las demandas de la situación. La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y todo su personal se dispusieron desde primera hora del jueves 11 de marzo para organizar y coordinar la asistencia psicológica a las víctimas. Más de 20 empleados del Colegio trabajaron casi ininterrumpidamente desde primera hora del 11 de marzo, incluyendo los días del fin de semana, para coordinar a los psicólogos voluntarios que ofrecieron su ayuda, según las demandas de atención psicológica que iban surgiendo. Gracias a ellos, el Colegio pudo permanecer abierto desde las 8:00 horas de la mañana hasta al menos las 12:00 de la noche, durante todos aquellos días y atender todas las necesidades posibles de las que se tuvo conocimiento.

El procedimiento que se estableció para dar respuesta a la necesidad creciente de asistencia psicológica suponía, en primer lugar, recoger las características de la demanda (tipo de intervención, lugar, horario, etc.) y tratar de cubrirla enviando a los psicólogos que previamente se habían puesto a disposición del Colegio y que por su formación, experiencia y disponibilidad horaria podían atender adecuadamente la necesidad existente.

De los 9.500 colegiados de Madrid, más de 1.400 llamaron al Colegio para colaborar en la atención psicológica a las víctimas y cerca de 900 intervinieron directamente con las víctimas y sus familiares en los hospitales, en el reconocimiento de cadáveres, en el reconocimiento de objetos, en los tanatorios, en los cementerios y en los servicios de atención telefónica del 112 y del SUMMA. También hubo psicólogos que ofrecieron apoyo psicológico a los numerosos profesionales que estaban interviniendo en tareas de gran desgaste emocional, y psicólogos que elaboraron documentos escritos de orientación para la población y para los psicólogos. Estos documentos fueron colgados de la página web del Colegio de Madrid. Sin el ofrecimiento voluntario y altruista de todos estos psicólogos tampoco hubiera sido posible dar esta respuesta.



Medalla de Oro de la Cruz Roja Española

INFORMACIÓN GENERAL



Entrega del premio "Compromiso Social" de la Asociación de Jóvenes Empresarios

Dentro de la enorme tragedia que supusieron los atentados terroristas del 11 de marzo en Madrid, fue posible apreciar señales que nos hicieron vislumbrar lo mejor del ser humano. La reacción de los familiares de las víctimas, de los heridos, del personal sanitario y de protección civil y de la población general de Madrid fue un ejemplo para todos. Su reacción, su apoyo, su ayuda profesional, su sentido de comunidad, redujo los efectos debilitadores de la crisis y fomentó el crecimiento personal ante la adversidad. Como psicólogos, fue gratificante observar cómo miles de profesionales y voluntarios tomaron la decisión de ayudar a las víctimas y a sus familias, de acompañarles y mostrarles su afecto y solidaridad. En definitiva, de demostrar esas cualidades que nos hacen humanos. Sean estas palabras una muestra de agradecimiento a todos ellos y un recuerdo para las víctimas y sus familiares.

La labor realizada por los psicólogos coordinados por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid durante los días siguientes a los atentados terroristas ha sido valorada social e institucionalmente. Concretamente, se han recibido los siguientes reconocimientos:

- Medalla de Oro de la Cruz Roja Española.
- Medalla de Honor del Ayuntamiento de Madrid
- Placa de reconocimiento de la Comunidad de Madrid.
- Premio Compromiso Social de la Asociación de Jóvenes Empresarios.
- Galardón de la Psicología Murciana 2004.

Pero para todos los psicólogos que de una manera o de otra intervinieron tras los atentados terroristas del 11 de marzo, el mejor reconocimiento que pudimos recibir fue el agradecimiento de las víctimas y de los familiares que nos permitieron acompañarles en aquellos momentos.



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

[04]

2 VOCALÍAS Y SECCIONES DEL COLEGIO

Vocalía y Sección de Psicología Clínica y de la Salud



La actividad de la Vocalía y de la Sección durante el año 2004 ha estado centrada, al igual que en el año anterior, en cuestiones de gran importancia para el ejercicio profesional de la Psicología Clínica. Los dos asuntos prioritarios han sido la homologación del Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Otra parte importante de la actividad de la Sección se ha centrado en canalizar y dar espacio a todas aquellas propuestas de los colegiados que tienen como objetivo potenciar el desarrollo y la difusión de la Psicología Clínica. Ejemplo de ello es el desarrollo de una nueva actividad: "Encuentros de experiencias clínicas". El primero de estos encuentros tuvo lugar el 28 de octubre pasado y en él psicólogos de distintas orientaciones analizaron un mismo material clínico.

Finalmente, la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud quiere agradecer la colaboración desinteresada de todos los psicólogos clínicos en la atención a los afectados del 11 de marzo.

GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO INFANTO-JUVENIL

El objetivo general del grupo es la promoción y el desarrollo científico, técnico y profesional de la Psicología Clínica infanto-juvenil en la Comunidad de Madrid, tanto desde la perspectiva de los psicólogos como desde el punto de vista de la calidad del servicio que éstos ofrecen a la población. Más concretamente, se pretende:

- Promover el ejercicio competente de la profesión en el ámbito de la Psicología infanto-juvenil.
- Promover la cooperación, el intercambio de información y de experiencia profesional entre los miembros del grupo.

[04]

- Potenciar el desarrollo de una imagen social adecuada de la profesión en este ámbito de intervención.
- Cooperar con otras Entidades e Instituciones relacionadas con este área de intervención.

El grupo de trabajo Infanto-Juvenil organizó en mayo de 2004 la IV Jornada de Salud Mental Infanto Juvenil titulada “¿Niños violentos o entornos violentos?”. La primera ponencia titulada “Maltrato entre iguales en la escuela: el fenómeno bullying” se centró en la agresión de unos escolares hacia otros. La segunda ponencia: “Violencia Institucional”, se centró en cómo la institución (escuela, centro educativo...) puede ser agente de violencia cuando no es capaz de contener el desbordamiento familiar del niño/adolescente problemático. Finalmente, la tercera ponencia titulada “Violencia en el aula: Un análisis desde la experiencia docente” analizó el gravísimo problema de la violencia en las aulas, para el que la comunidad escolar no encuentra instrumentos eficaces de respuesta. El 92,85% de los asistentes valoró la organización de esta Jornada como buena o muy buena.

GRUPO DE NEUROPSICOLOGÍA

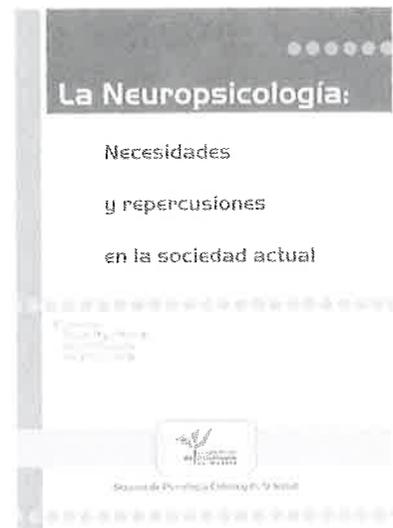
Este grupo de trabajo tiene como objetivos fundamentales la promoción y difusión de la Neuropsicología en contextos profesionales, científicos y sociales.

Durante el año 2004 se ha elaborado un Documento Marco que servirá de referente para conocer qué es la Neuropsicología y para difundir el papel del neuropsicólogo. El documento recoge concretamente la definición y los objetivos de la Neuropsicología Clínica, las funciones y la formación del Neuropsicólogo, así como los distintos ámbitos de aplicación de la Neuropsicología, estando sus contenidos abiertos a posteriores desarrollos promovidos desde diferentes ámbitos científicos, sanitarios y sociales.

El acto de presentación del documento tuvo lugar en la sede del Colegio el día 7 de octubre de 2004 y contó con la asistencia de D.



Presentación del documento sobre Neuropsicología



VOCALÍAS Y SECCIONES

José M^a Alonso Seco, Director General del Mayor de la Comunidad de Madrid, D. José Manuel Torrecilla, Director General de Salud Pública y Drogodependencias del Ayuntamiento de Madrid, D. Javier González Marqués, Jefe del Departamento de Psicología Básica de la UCM y D. Fernando Chacón, Decano del Colegio de Madrid. Todos resaltaron la necesidad y el interés científico, sanitario y social de la Neuropsicología en el contexto actual.

GRUPO DE PSICOFARMACOLOGÍA

El Grupo de Trabajo de Psicofarmacología pretende ser un lugar de reflexión sobre la actualidad y futuro de la farmacología y de la Psicología Clínica. Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

- Fomentar el conocimiento de la farmacología en la práctica clínica psicológica.
- Analizar la interacción entre fármacos, terapia psicológica y evolución clínica.
- Potenciar el acercamiento entre la práctica clínica y la investigación básica en la relación entre fármacos y terapia psicológica.

Durante el año 2004 el Grupo ha estado trabajando en los siguientes temas:

- Análisis de la situación de la formación en psicofarmacología de los estudiantes y profesionales de la psicología.
- Divulgación del conocimiento sobre psicofarmacología entre los profesionales de la Psicología Clínica.

GRUPO DE PSICOONCOLOGÍA

El objetivo general del grupo de psicooncología está centrado en difundir la necesidad de atender a las variables psicológicas en la prevención y atención al cáncer. Más específicamente pretende:

- Potenciar la proyección pública del papel de la psicooncología.

[04]

- Potenciar el desarrollo científico, técnico y profesional de la psicooncología.
- Promover la cooperación y el intercambio de información y experiencia profesional entre los psicooncólogos.

A lo largo del año pasado el grupo ha trabajado en las siguientes actividades:

- Difusión del documento "Propuesta de inclusión de los psicólogos en la atención integral al enfermo de cáncer" entre los miembros de los diferentes grupos encargados de redactar el Plan Integral del Cáncer (PICA 2005).
- Obtención de apoyo al documento "Propuesta de inclusión de los psicólogos en la atención integral al enfermo de cáncer" del Defensor del Paciente de la Comunidad de Madrid y del Coordinador de la Oficina Regional de Coordinación Oncológica de la Comunidad de Madrid.
- Participación activa en la revisión del primer borrador del PICA.
- Compilación de información sobre el Perfil del Psicooncólogo.
- Elaboración y difusión de criterios comunes para la exposición de casos clínicos en las reuniones del grupo.
- Inicio de la investigación multicéntrica sobre las dificultades percibidas por el personal sanitario en oncología y sobre necesidades espirituales en el paciente oncológico.
- Organización del Ciclo de Conferencias de Psicooncología, cuyos temas principales fueron los siguientes:
 - Cómo puede ayudar un psicólogo ante la pérdida de un ser querido
 - Sexualidad y cáncer
 - Bioética y cáncer
 - Abordaje psicológico del cáncer infantil

GRUPO DE IMAGEN PROFESIONAL

El objetivo general del grupo es conocer la opinión que tienen distintos sectores de la población madrileña sobre los psicólogos. Esta información es esencial para poder decidir y seleccionar qué tipo de

VOCALÍAS Y SECCIONES

actuaciones son más adecuadas para lograr transmitir una imagen “correcta” de la profesión en nuestra sociedad.

Durante el pasado año el grupo ha estado trabajando en la definición de los criterios que serán evaluados en el estudio de mercado sobre la imagen profesional de los psicólogos. Dado el elevado presupuesto del proyecto se ha solicitado a la Junta de Gobierno del Colegio su apoyo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La formación permanente es una necesidad y una exigencia para el Psicólogo Clínico. El Colegio de Psicólogos, a través de la Sección de Clínica y Salud, ofrece la posibilidad de actualizar conocimientos en aquellas áreas específicas más demandadas por los colegiados.

La Sección de Psicología Clínica y de la Salud asume esta actividad evaluando el interés y la calidad de los cursos ofertados y propiciando la participación de las diferentes orientaciones o modelos presentes en la Psicología Clínica.

SESIONES CLÍNICAS

Durante el año 2004 se realizaron diez sesiones clínicas, cuyos títulos figuran a continuación:

- Simulación de respuesta: Un caso clínico
- Tratamiento cognitivo-conductual y de pareja de un caso de celopatía obsesivo-compulsiva
- Caso BJ. Abordaje de Caso de DCA en persona joven
- No puedo dejar el trabajo ni seguir en él. Intervención cognitivo-conductual en un caso de estrés por insatisfacción laboral
- Evaluación e Intervención Psicológica en un caso de traumatismo craneoencefálico
- Tratamiento cognitivo-conductual en un caso de trastorno de la personalidad por evitación

[04]

- Cambio de actitudes mediante el juego en un caso específico de celos entre hermanos
- Aplicación de la formula funcional de casos clínicos en la praxis pericial psicológica
- La brevedad en el tratamiento de un caso de hipocondría
- Intervención Cognitivo-Conductual de un trastorno de crisis de angustia tras un cuadro de estrés laboral

MESAS REDONDAS Y CONFERENCIAS

- Mesa redonda "Atención Psicológica en tanatorios y unidades de Duelo"
- Ciclo de Conferencias del Grupo de Psicooncología: "Intervención en duelo: ¿cómo puede ayudar un psicólogo ante la muerte de un ser querido"

CURSOS

VIII Y IX CURSOS DE POSTGRADO PSICOLOGIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

- Aspectos generales
- Psicopatología y emergencias
- Medicina de emergencias
- Atención de las urgencias psicológicas por agresiones
- Coordinación y comunicación en urgencias
- Videoforum
- Visita a centro de coordinación de urgencias SUMMA 112
- Habilidades practicas para la atención de urgencias psicológicas

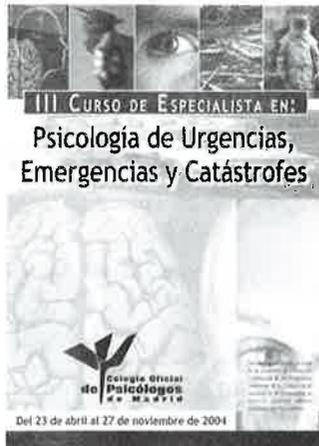
I Y II CURSOS SOBRE ASITENCIA EN UNIDADES DE DUELO

- El contexto: Unidades de duelo en el marco funerario
- Unidad de duelo: generalidades y componentes.
- Intervención en crisis.
- Consejería y terapia de duelo.
- Grupos de auto-ayuda y ayuda-mutua



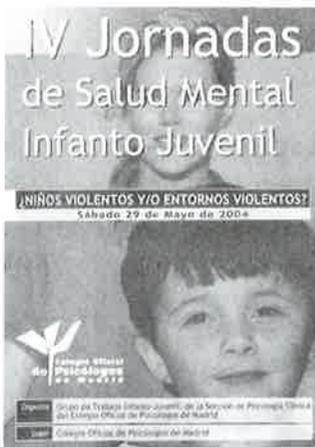
Curso de Urgencias y Emergencias

VOCALÍAS Y SECCIONES



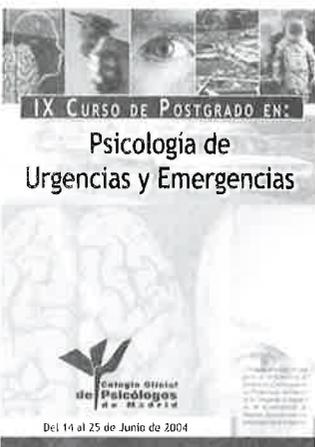
JORNADAS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS DE FUTURO EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

- Mesa redonda: La intervención psicológica en los atentados del 11 de marzo en Madrid.
- Ponencia: Situación actual de los grupos de emergencias y/o desastres de los Colegios Oficiales de Psicólogos en España.
- Ponencia: El rol del psicólogo en las catástrofes.
- Constitución y trabajo en 4 grupos de 10 personas cada uno sobre los siguientes temas:
 - Actuación de los psicólogos antes y durante la catástrofe (planes de emergencia, contención ante la incertidumbre de la noticia, comunicación de malas noticias, intervención en crisis...).
 - Actuación de los psicólogos después de la catástrofe (debriefing, guías de autoayuda, educación en duelo, tratamiento psicológico...).
 - Análisis de los medios de comunicación en las catástrofes y propuestas de mejora de las intervenciones en este ámbito.
 - Propuestas de actuación para la mejora de nuestro trabajo (convenios de colaboración, formas de coordinación interna, calendarios de reuniones, investigaciones, publicaciones, etc).



III CURSO ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATASTROFES

- Aspectos generales en psicología de urgencia
- Urgencias, patología y manejo de las emergencia psicológicas
- Medicina de emergencias
- Urgencias psicológicas y agresiones
- Otras situaciones en psicología de urgencia
- Recursos humanos en psicología de emergencia
- Visitas al Centro de Coordinación de Emergencias
- Aspectos psico-sociales, coordinación y comunicación en urgencias



IV JORNADAS DE SALUD MENTAL INFANTO JUVENIL

- Maltrato entre iguales en la escuela: el fenómeno "bullying"
- Violencia Institucional

[04]

- La Violencia en el aula. Un análisis desde la experiencia docente

JORNADAS TÉCNICAS SOBRE LA INTERVENCIÓN EN LOS ATENTADOS DEL 11-M EN MADRID

- Coordinación del dispositivo desde el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Intervención en el IFEMA
- Coordinación 112
- Atención telefónica
- Intervención en hoteles, domicilios, tanatorios
- Defriebing

CURSO SOBRE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD Y DE LA SALUD

- Introducción. La familia de clasificaciones internacionales de la O.M.S
- Evolución histórica de los modelos en los que se fundamenta la discapacidad
- La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud
- Estructura y componentes de la C.I.F
- Sistemas de codificación de la C.I.F
- La C.I.F: una visión de futuro
- Casos prácticos

PRESENTACIONES

- Presentación del libro: "WA Mozart. La trágica independencia de un genio"
- Presentación del libro "Abuso Sexual Infantil. Evaluación de la credibilidad del testimonio. Estudio de 100 casos"
- Presentación del documento "La neuropsicología: necesidad y repercusiones en la sociedad actual"
- Presentación de la adaptación a la población española de la prueba BASC (Sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes)



Acto de presentación del libro "Abuso sexual infantil"



Salón de actos del Colegio en la presentación del libro "Abuso sexual infantil"

Vocalía de Psicología de las Drogodependencias



Jornadas sobre Drogodependencias

Durante el pasado año 2004 la actividad de la Vocalía estuvo centrada en desarrollar la línea de formación continuada iniciada en años anteriores. Esta formación pretende desarrollar aquellos aspectos que los colegiados consideran de interés para su ejercicio profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CONFERENCIAS

- Análisis de un caso de politoxicomanía en programa de sustitutivos opiáceos
- Los programas de ocio nocturno juvenil alternativo como estrategia de prevención de drogas: El Programa de Ocio Nocturno Juvenil "Torrejón a Tope"
- Abordaje del consumo de sustancias en grupo terapéutico de pacientes en Programas sustitutivos de opiáceos
- Abordaje multifamiliar de las adicciones

JORNADAS Y MESAS REDONDAS

JORNADAS SOBRE DROGODEPENDENCIAS: «INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO EN LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO CON METADONA»

Mesa Redonda: "Aportaciones del Psicólogo a los programas de mantenimiento con metadona (PMM)"

Mesa Redonda: "Coordinación interdisciplinaria en los programas de mantenimiento con metadona (PMM)"

CURSOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y RECICLAJE SOBRE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTOS EN SIDA

- Situación actual del SIDA en España y previsiones de futuro, situación de los nuevos tratamientos, descripción de los efectos secundarios, cambios en los estilos de vida, cuidados en la alimentación.

[04]

- Counselling como instrumento de cambio, adhesión al tratamiento, ¿con qué instrumentos contamos?, la comunicación.
- Trabajo en grupos y modelos de cambio de comportamiento.
- Taller de consumo de menor riesgo. Programas de reducción del daño.
- Taller de sexo más seguro y divertido. Autocontrol.

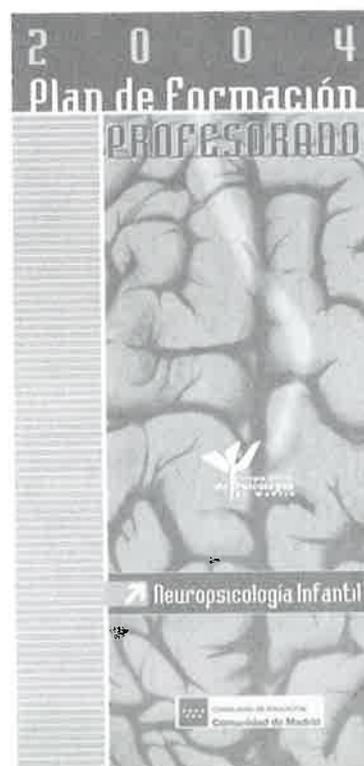
Vocalía y Sección de Psicología Educativa

El objetivo fundamental de la Vocalía se ha centrado a lo largo del año 2004 en favorecer la formación continuada acreditada. Para alcanzar este objetivo se ha renovado el convenio de colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para la formación del profesorado, se ha elaborado un plan de formación que ha sido reconocido, a efecto de créditos, por dicha Consejería y se han concedido becas de formación para los miembros de la Sección interesados en cursos y jornadas organizados por ésta.

La Vocalía ha iniciado una investigación sobre el absentismo escolar en la Comunidad de Madrid, a petición de la Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.

La Junta Directiva de la Sección ha trabajado en el diseño de actividades y estrategias para potenciar el crecimiento de la Sección y la participación de los afiliados, para lo cual se ha diseñado un plan de actividades y se ha optimizado la comunicación con los miembros asociados a través de envíos postales y de la continua actualización de la página web. Por otra parte, se ha colaborado con la Revista de Psicología Educativa, mediante artículos surgidos de conferencias y mesas redondas. También se ha hecho llegar información directamente a los asociados.

La Vocalía y la Sección han promovido la realización de reuniones de expertos para debatir las propuestas del Ministerio de Educación respecto a la Reforma Educativa. Las conclusiones obtenidas se han presentado en la reunión de la Coordinadora Estatal, celebrada en el mes de diciembre, y se han incluido en el documento enviado al Ministerio de Educación. También se ha mantenido una reunión con el Consejero de Educación para conocer las líneas de actuación y manifestar la disposición del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid para



VOCALÍAS Y SECCIONES

colaborar en la mejora de la calidad de la enseñanza y del sistema de orientación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CONFERENCIAS

- ¿Por qué las personas no entienden lo que leen?
- Los docentes y los nuevos retos de la Psicología. La prevención de la violencia y la exclusión social

MESAS REDONDAS Y JORNADAS

- Mesa redonda “Ley de Protección de Datos y sus repercusiones en la práctica profesional del psicólogo educativo”
- Mesa redonda “El absentismo escolar”
- I Jornadas de Psicología Educativa: Atención a la diversidad. Revisión crítica desde la Psicología Educativa
 - Conferencia inaugural: “Pasado inmediato y futuro próximo en la atención a la diversidad”
 - Mesa Redonda: “Realidad de la atención a la diversidad en la Educación Secundaria”
 - Mesa Redonda: Prioridades en la atención a la diversidad en Educación Infantil y Primaria
 - Conferencia de Clausura-coloquio: “Dificultades de aprendizaje y discapacidad: la relación entre salud y educación”



Vocalía de Formación

La Vocalía de Formación participó en el Encuentro del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), celebrado en octubre de 2004 en Génova (Italia). El tema del encuentro, que reunió a profesionales de la formación de más de 9 países europeos, se centró en las políticas de formación profesional desde la descentralización.

Al citado encuentro asistió la Vocal de formación en representación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y en él se intercambiaron

[04]

experiencias sobre formación profesional, continua y ocupacional. Se insistió especialmente en los asuntos relacionados con las cualificaciones profesionales y las competencias para diversas profesiones.

La Vocalía de Formación, además de participar en el diseño y organización de todos los cursos del Colegio, ha desarrollado específicamente las siguientes actividades formativas:

CURSO DE ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA

Introducción a la Psicoterapia, Terapia Cognitivo-Conductual, Terapias Humanistas, Terapia Sistémica y de Familia, Psicoterapia Breve, Psicoterapia Psicoanalítica, Integración en Psicoterapia

CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. NIVEL SUPERIOR

- Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo
- Técnicas de prevención de Riesgos Laborales
- Otras actuaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales
- Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales
- Técnicas afines
- Ámbito Jurídico de la prevención.
- Ergonomía y Psicosociología Aplicada

CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. NIVEL INTERMEDIO

- Conceptos básicos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Metodología de la Prevención I: Técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos
- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad.
- Riesgos relacionados con el medio-ambiente de trabajo.
- Metodología de la Prevención II: Técnicas específicas de seguimiento y control de los riesgos.
- Metodología de la Prevención III: Promoción de la prevención.
- Organización y gestión de la prevención

IIIª JORNADA AGUSTÍN LAFOURCADE: "EL MUNDO DE LAS EMOCIONES"

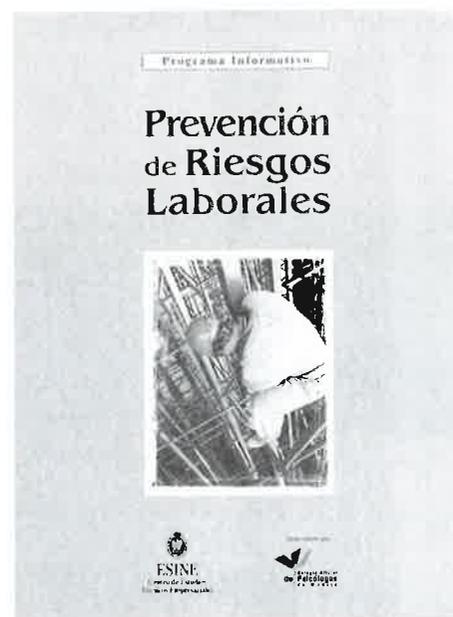
- **Conferencia:** " El papel de las emociones positivas y el desarrollo de las respuestas traumáticas"
- **Mesa Redonda.**
 - Salud y Emoción



ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA

PRIMER CURSO DE ESPECIALISTA EN PSICOTERAPIA. COP-MADRID.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Departamento de formación.
Cuesta de San Vicente 4, 5ª planta.
Tfno: 91 541 99 99 (extensión 5).
E-mail: formacion@correo.cop.es



VOCALÍAS Y SECCIONES

- Las emociones en Psicoterapia
- Las emociones y el duelo
- Regulación emocional y salud en personas mayores

- **Conferencia:** "Inhibición de la expresión emocional, situaciones de estrés y procesos cognitivos"
- **Mesa Redonda.**
 - Emociones y rendimiento
 - Emociones, intelecto y rendimiento laboral a través del Coaching Mayeútico
 - Competencia emocional y bienestar laboral
 - Rendimiento y estrés de un profesional emocionado

JORNADAS SOBRE CUSTODIA COMPARTIDA ANTE LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL DIVORCIO

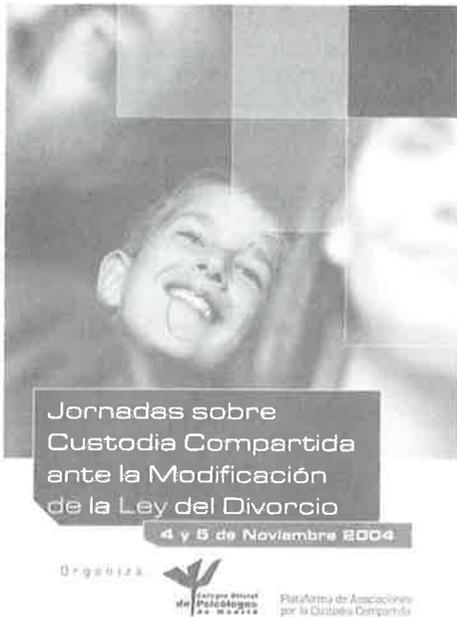
Estas jornadas fueron organizadas por la Plataforma de Asociaciones por la Custodia Compartida y patrocinadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Mesa Redonda

- El derecho de los niños desde el amor de los padres .Epistemología constructivista.
- Puntos de encuentro: garantes del derecho del menor a relacionarse con ambos progenitores. Normalización de las relaciones.
- La mediación como elemento de resolución de conflictos familiares: experiencias de custodia compartida.
- Los problemas del desarrollo infantil en los procesos de conflicto por la custodia de los niños.
- La Mediación: un ejercicio consensuado de custodia compartida.

Mesa Redonda

- La Jurisdicción de familia como destinataria de los conflictos familiares.
- El maltrato a la infancia en la familia occidental: datos oficiales EEUU, Suecia, Francia, Alemania, Canadá y España.
- Custodia compartida en el Derecho comparado.
- Los derechos del niño en el Derecho Internacional: mecanismos de defensa.
- La reparación del daño causado al menor derivado de resoluciones judiciales erróneas en la atribución de la guarda y custodia.



[04]

- Obstáculos procesales al ejercicio de la custodia compartida. Propuesta de modificación de la ley de divorcio.
- Garantías penales en la efectividad de la custodia compartida.

Mesa Redonda

- Vinculación y desarrollo emocional del niño: aspectos esenciales y accesorios a tener en cuenta en las propuestas de custodia.
- Desestructuración infantil por ausencia del padre.
- Condiciones y necesidades de la pericial psico-social.
- Periciales Psicológicas: crítica metodológica y garantías para el usuario.

Mesa Redonda

- Las iniciativas legislativas vigentes y las anunciadas: su repercusión en la organización de la planta de los juzgados.
- La incursión del derecho penal en los procesos de conflictos familiares: su crítica.
- Custodia compartida: el principio de congruencia en la jurisdicción de familia. La potestad del juez para aplicar la custodia compartida.

Mesa Redonda

- La cuestión de la vivienda en los procesos de separación.
- La custodia compartida en Francia. Beneficios para el menor.
- Propuestas legislativas para garantizar el derecho del menor a la custodia compartida.
- Custodia responsable.

I CURSO DE POSTGRADO EN MEDIACIÓN FAMILIAR

Conocimientos generales de la mediación

- Clarificación del término mediación y sus aplicaciones en los diferentes ámbitos.
- Filosofía de la mediación.
- Objetivo y estructura de la mediación.
- Características de la mediación.
- Ventajas de la mediación.
- Historia de la mediación.



**I Curso de
Posgrado en
Mediación Familiar**



Noviembre 2004 – Junio 2005

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presenta una oportunidad para la formación técnica y práctica de los profesionales interesados en el ámbito de la Mediación Familiar (Centros de Mediación, Puntos de encuentro, Servicios Sociales... e incluso en el listado de peritos mediadores de juzgados).

VOCALÍAS Y SECCIONES

- Disposiciones europeas sobre la mediación. Asociaciones internacionales.
- Situación actual de la mediación familiar en España.

El conflicto. Comprensión y análisis del conflicto. Aspectos jurídicos, psicológicos y sociales dentro del ámbito familiar

- Proceso de ruptura de pareja: aspectos legales en materia de familia y del menor. Procedimientos que se utilizan.
- Temas a negociar. Convenio regulador.
- Consecuencias económicas de la ruptura.
- Aspectos fiscales y sucesorios.
- Proceso de ruptura de pareja: aspectos psicológicos.
- Respuesta emocional de los adultos.
- Respuesta emocional de los menores.
- Conflicto de pareja e intervención profesional.
- Cambio social y familia. Nuevas formas familiares.
- Aspectos culturales: igualdad en los nuevos roles de pareja
- Política de protección a la familia.
- Procesos de ruptura en empresas familiares

Conocimientos específicos del proceso de mediación familiar

- Distintos modelos de mediación
- Las partes en conflicto y expectativas ante la mediación.
- Reglas de mediación, presentación del mediador y aceptación del proceso.
- El proceso de negociación.
- La negociación de los acuerdos: qué se negocia y cómo se negocia.
- Las sesiones de negociación individual / conjunta.
- Elaboración del acuerdo.
- Renegociación de acuerdos.
- La mediación en situaciones difíciles: casos mediables y no mediables.
- Seguimiento de los acuerdos

Técnicas y habilidades del mediador. Entrenamiento práctico

- Técnicas de comunicación.
- Técnicas de entrevista.
- Conocimiento de las partes
- Identificación y manejo de las emociones de las partes.
- Estrategias para la resolución de problemas
- Trabajo sobre el propio mediador
- Dilemas éticos y deontología del mediador.

Vocalía de Iniciación a la Profesión

Durante el año 2004 la línea fundamental de actuación de la Vocalía de Iniciación a la Profesión ha sido la consolidación de la labor iniciada en el año 2001, así como el incremento del alcance y de la difusión de sus acciones. La Vocalía tiene los siguientes objetivos:

- Detectar las necesidades, demandas y expectativas profesionales de los jóvenes psicólogos.
- Proporcionar una formación adecuada a los recién licenciados para facilitar su inserción en el mundo profesional.
- Dar a conocer el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: su funcionamiento, servicios y ventajas.
- Potenciar la participación de los jóvenes psicólogos y de los nuevos colegiados en las actividades colegiales.
- Desarrollar canales de comunicación rápidos y eficaces que potencien la relación entre este colectivo y el Colegio de Psicólogos de Madrid.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades que se han realizado durante el año 2004 han sido las siguientes:

- Servicio de Asesoría y Atención de la Vocalía. La responsable del área ha realizado el asesoramiento mediante entrevista personal, atención telefónica y correo electrónico. Las consultas más frecuentes han estado relacionadas con las salidas profesionales de la Psicología y la inserción en el mundo laboral. Con el fin de optimizar los recursos colegiales y ofrecer una atención más específica en función de la demanda realizada por los colegiados, algunas de estas consultas fueron derivadas a servicios como Orientación Laboral – Bolsa de Trabajo o Asesoría Jurídica, así como a otras Vocalías, Secciones o grupos colaboradores del Colegio.
- Coordinación con Aula Joven.
- Colaboración en las X Jornadas de Psicología y Profesión y en el X Aniversario de las Jornadas de Psicología y Profesión de Aula Joven.
- Contacto con los representantes de estudiantes de las Facultades de Psicología y con el Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP).

VOCALÍAS Y SECCIONES

- Coordinación con el Servicio de Orientación Laboral - Bolsa de Trabajo.
- Presentación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y de la Vocalía en las Facultades de Psicología de Madrid (Universidad Autónoma, Universidad Complutense y Universidad Nacional de Educación a Distancia).

Vocalía de Psicología de la Intervención Social

La actividad de esta Vocalía se ha centrado en el año 2004 en continuar la línea de contactos institucionales que pretenden informar sobre la función del psicólogo en este área de intervención. Concretamente, se ha participado en los debates más importantes sobre la planificación de los Servicios Sociales en el Consejo Asesor de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid. También se han elaborado propuestas al II Plan Estratégico de Servicios Sociales y el Plan Integral de Atención a las personas con Discapacidad.

Otra línea importante de actuación ha estado dirigida a favorecer la formación especializada en áreas emergentes (dependencias, violencia de género), para lo que se han diseñado numerosas actividades formativas y se han apoyado las actividades de los grupos de trabajo.

GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA CONDICIÓN SOCIAL DE LA MUJER

Durante el pasado año este grupo ha mantenido reuniones periódicas para debatir sobre los aspectos psicológicos y sociales de la condición de la mujer, partiendo de las propias vivencias de las personas que lo componen.

GRUPO DE TRABAJO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES

Este grupo ha representado al Colegio de Madrid en numerosas reuniones con la Dirección General del Mayor de la Comunidad de

[04]

Madrid y con la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, que han tenido como objetivos principales favorecer el desarrollo de estudios aplicados en el campo de la Psicología y de la población mayor de riesgo en Madrid y la organización conjunta de actividades formativas, como el XIV Ciclo de conferencias y mesas redondas de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social 2004: "Dependencia, Personas con Discapacidad y Envejecimiento"

El grupo de trabajo ha continuado también desarrollando tareas de divulgación de la Psicología y del rol de los profesionales especializados en mayores a través de distintos medios de comunicación y de la edición de documentos informativos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CURSOS

III CURSO DE ESPECIALISTA INTERVENCIÓN SOCIAL CON INFANCIA Y FAMILIA

- Dinámicas familiares e infancia. Marcos Teóricos de referencia.
- El Proceso de Intervención en Situaciones de Riesgo Social. I
- El Proceso de Intervención en Situaciones de Riesgo Social II
- Programas de atención al Riesgo en la Infancia I y II

IV CURSO DE ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON MUJERES

- Feminismos y desigualdades de género
- La perspectiva de género en la planificación y desarrollo de proyectos de Intervención Social
- Las políticas de igualdad y de bienestar social
- Programas de Intervención Social con mujeres

IV PLAN DE FORMACIÓN SUPERIOR EN SERVICIOS SOCIALES

- Perspectiva histórica de las políticas de bienestar social. El sistema público de servicios sociales: situación actual y tendencias. Política social Europea: objetivos y principales programas.
- Análisis del contexto de las intervenciones sociales I: Principales modelos.
- Análisis del contexto de las intervenciones sociales II: Principales estrategias.
- Planificación y programación de la Intervención Social.
- Evaluación de programas y de Centros Sociales.



Curso de Especialista "Infancia y Familia"



VOCALÍAS Y SECCIONES



Áreas de especialización:

Mayores

- El envejecimiento y sus repercusiones geográficas, demográficas, sociales, psicológicas y sanitarias.
- Habilidades profesionales básicas en la intervención con mayores
- La atención comunitaria de la vejez.
- Planificación y programación de la Intervención Social.
- Persona mayor envejecimiento y sociedad.

Discapacidad

- Políticas sociales y discapacidad.
- Evaluación y diagnóstico de personas con discapacidades.
- Recursos, escenarios y técnicas.
- Atención a la dependencia. La accesibilidad integral para la vida independiente. Ayudas técnicas y nuevas tecnologías. Normativas y planes de accesibilidad.
- Formación e inserción sociolaboral de personas con discapacidad.

Inmigrantes

- La inmigración y el asilo en España: Política social.
- Aspectos legislativos en materia de inmigración y asilo. Política social comunitaria.
- Gestión Pública de programas sociales con inmigrantes y refugiados.
- Intervención social intercultural.
- Acción social no Gubernamental con población inmigrante y refugiada.

Dirección, organización y gestión de centros y programas de servicios sociales

- Gestión de Servicios Sociales: Cooperación entre el sector público y privado.
- Sistemas de calidad y Servicios Sociales.
- Dirección de Recursos Humanos en Servicios Sociales: El desarrollo de la función directiva y el estilo de mando.
- Gestión económica y presupuestaria.
- Diseño y análisis de organizaciones de Servicios Sociales.

Metodologías, técnicas y estrategias de intervención social

- Técnicas y dinámicas participativas en la intervención grupal.
- Una metodología participativa para la Intervención Social: La investigación-Acción Participativa (IAP).



Curso de especialización sobre mayores



Curso de especialización sobre inmigrantes

[04]

- Habilidades Sociales y su aplicación en la Intervención Social.
- Estrategias de intervención basadas en redes de apoyo social. Aplicaciones al trabajo con familias y con grupos de autoayuda.
- Estrategias de inserción sociolaboral y Servicios Sociales.

CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS

LA PSICOLOGÍA Y LOS PROCESOS MIGRATORIOS

Esta conferencia se organizó con motivo del Día Internacional del Migrante (8 de diciembre) y sirvió para que los medios de comunicación conocieran de la importancia de la Psicología en este ámbito.

TRASTORNO DE ESTRÉS POST-TRAUMÁTICO EN LA PROSTITUCIÓN

Esta conferencia fue organizada por Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y por el Ayuntamiento de Madrid.

XIV CICLO DE CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS DE LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y QUINTO ORGANIZADO CON LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA: "DEPENDENCIA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENVEJECIMIENTO"

Conferencia inaugural: "La respuesta y compromiso institucional ante la dependencia y el envejecimiento"

Mesa Redonda 1: "Cuando las personas con discapacidad envejecen"

- El envejecimiento en personas con discapacidad sensorial.
- El envejecimiento en personas con discapacidad física.
- El envejecimiento en personas con discapacidad psíquica.

Conferencia Marco: "Aportaciones desde el paradigma del envejecimiento activo a la prevención de la dependencia"

Mesa Redonda 2: "Experiencias en la intervención: Envejecimiento y personas con discapacidad"

- Experiencia práctica: Personas con discapacidad sensorial: ONCE.
- Experiencia práctica: Personas con discapacidad física: COCENFE.
- Programa de envejecimiento saludable y activo desde CAI Naranco.



XIII Ciclo de Conferencias
de la Vocalía de Psicología de la
Intervención Social y 2º Organizado con el Instituto
de la Mujer
OCTUBRE 2004



VOCALÍAS Y SECCIONES

XIII CICLO DE CONFERENCIAS DE LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y SEGUNDO ORGANIZADO CON EL INSTITUTO DE LA MUJER:

- Mujer e inmigración ¿doble discriminación?.
- Mujer y diferentes modelos familiares.
- Conciliación de vida familiar y laboral.
- Mujer y envejecimiento.

Vocalía y Sección de Psicología Jurídica

Durante el año 2004 la actividad de la Sección ha estado especialmente centrada en incrementar la vías de comunicación con los colegiados inscritos en al Sección a través del envío periódico de un boletín informativo que también tiene soporte informático a través de la página web del Colegio. En dicho boletín se reflejan las actividades colegiales, así como cualquier otra información relevante para el psicólogo jurídico.

También se ha desarrollado una importante labor de asesoramiento a la Junta de Gobierno en la negociación de los numerosos convenios que el Colegio ha firmado con instituciones de la Comunidad de Madrid en materias como la violencia de género, la atención psicológica en Juzgados de Guardia y en las Oficinas Judiciales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

MESAS REDONDAS Y JORNADAS

- Aspectos Legales de la Pericial Psicológica en los casos de violencia doméstica.
- Presente y futuro de la Psicología Jurídica en la Comunidad de Madrid.



Reunión de la Sección de Psicología Jurídica

[04]

- Problemas de los reclusos y ex-reclusos que padecen enfermedad mental crónica.

EXPERIENCIA

- Programa para preparación de permisos en reclusos penitenciarios.

PRESENTACIÓN DE LIBROS

- ABUSO SEXUAL INFANTIL. Evaluación de la credibilidad del testimonio. Estudio de 100 casos.

CURSOS

VII CURSO DE EXPERTO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA.

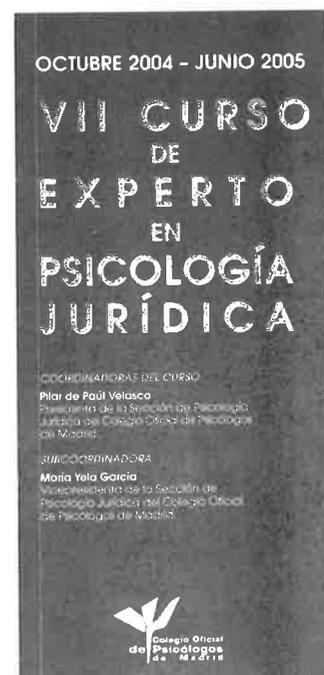
- Introducción al Derecho Civil, Penal y Laboral
- Intervención con menores infractores
- Evaluación e Intervención en Juzgados de Menores
- Evaluación e Intervención en el Derecho de Familia
- Evaluación e Intervención en Procesos Penales (Clínica Médico-Forense)
- Evaluación e Intervención en Juzgados de Vigilancia Penitenciaria
- El Psicólogo en Instituciones Penitenciarias
- Intervención Psicológica con víctimas
- El Psicólogo en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- El Psicólogo en el ámbito privado
- El jurado y el testimonio
- Mediación familiar
- Procedimientos de adopción internacional
- Cuestiones deontológicas

CONGRESO VIRTUAL

I CONGRESO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE EN RED

El Congreso recibió un total de 21.296 vistas en la web y se organizó en torno a las siguientes diez áreas temáticas:

- Violencia doméstica
- Agresión sexual
- Menores infractores



VOCALÍAS Y SECCIONES

- Testimonio
- Valoración del daño psíquico
- Mediación y resolución alternativa problemas
- Prevención, tratamiento y pronóstico de la violencia
- Técnicas psicológicas de investigación criminal
- Drogodependencia y Ley
- Abuso y maltrato de menores
- Guardias y custodias y regímenes de visitas conflictivos
- Selección y formación de profesionales

PONECIAS Y COMUNICACIONES PRESENTADAS POR AREAS TEMÁTICAS	Nº. de Ponencias por área	No. de Comunicaciones libres por área
Violencia Doméstica	2	3
Agresión Sexual	2	1
Menores Infractores	2	3
Testimonio	2	2
Valoración del Daño Psíquico	2	1
Mediación y Resolución Alternativa Problemas	2	3
Prevención, tratamiento y pronóstico de la Violencia	1	4
Drogodependencia y Ley	1	1
Técnicas Psicológicas de Investigación Criminal	2	0
Abuso y Maltrato de Menores	2	3
Guardias y custodias y regímenes de visitas conflictivos	2	3
Selección y Formación de Profesionales	2	2
TOTAL DE PONECIAS PRESENTADAS	22	26

Nº. de participantes en las Mesas Redondas cada día de congreso (chat): 380

Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Los esfuerzos de la Vocalía durante el año 2004 se han encaminado fundamentalmente a continuar con la tarea formativa y divulgativa emprendida en 2001. Para ello, se han organizado Cursos de formación superior y Jornadas Internacionales. En 2004 se organizó la 1ª Jornada Internacional sobre Innovación en Formación, en la que se ha contado con la aportación de grandes profesionales, tanto nacionales como extranjeros en temas de candente actualidad. En este año también se ha planificado y organizado una nueva Jornada sobre

[04]

Gestión por Competencias, que tendrá lugar en marzo de 2005, así como la 2ª Jornada sobre Innovación en Formación.

De igual modo, se ha profundizado en las relaciones con AEDIPE, como principal entidad representativa de la función de Recursos Humanos en España. Fruto de ello ha sido la firma de un nuevo Convenio de Colaboración, con interesantes acuerdos para los Colegiados.

A su vez, el Colegio ha tenido presencia, a través de esta Vocalía, en el Salón de Capital Humano, principal punto de encuentro de los profesionales de este área, con el objetivo de seguir promocionando la labor y la imagen de la Psicología del Trabajo en el mundo de los Recursos Humanos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

IX EDICIÓN CURSO SUPERIOR: GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Asociación Española de Dirección de Personal - Centro AEDIPE y patrocinado por FREMAP (Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social).

Programa:

- Cómo dirigir estratégicamente los Recursos Humanos
- Cómo llevar a cabo la planificación estratégica e integral de los Recursos Humanos
- Cómo gestionar los Recursos Humanos por competencias
- Cómo describir y valorar los puestos de trabajo
- Cómo seleccionar e incorporar los Recursos Humanos
- Cómo gestionar la formación y el desarrollo de los Recursos Humanos
- Cómo gestionar las relaciones laborales y la negociación
- Cómo fijar los objetivos y valorar los resultados
- Cómo establecer políticas retributivas y de compensación
- Cómo gestionar la prevención de riesgos laborales
- Cómo implantar la comunicación y el marketing interno



VOCALÍAS Y SECCIONES

Conferencia Inaugural

- “Perspectivas del puesto de Director de Recursos Humanos”

Conferencia de Clausura

- “Ética y responsabilidad social de las empresas”



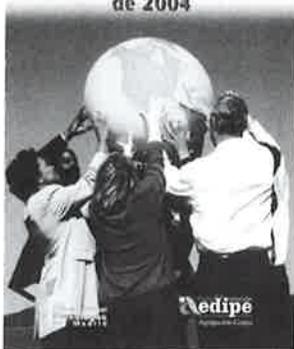
CURSO SUPERIOR EN SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Programa:

- Gestión estratégica de Recursos Humanos: selección y evaluación.
- La función de selección y evaluación en una Dirección de Recursos Humanos.
- La selección de personal por competencias: La estrategia de reclutamiento.
- Herramientas de selección y evaluación.
- Entrevistas de evaluación.
- Las pruebas grupales como herramienta de evaluación de competencias.
- Assessment & Development Centres.
- Toma de decisiones en evaluación y selección de personal.
- Proceso de incorporación.
- Evaluación de la selección y evaluación.
- Outsourcing en la función de selección y evaluación.
- Deontología de la función de selección y evaluación.

1ª Jornada Internacional de Innovación en Formación y Desarrollo

5 de Febrero
de 2004



Demostraciones

THOMAS INTERNATIONAL: Paradigma tradicional frente al paradigma cibernético en la evaluación ipsativa de las competencias

TEA EDICIONES: Instrumentos para la evaluación de competencias, personalidad y capacidad en Selección de Personal

I JORNADA INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EN FORMACIÓN Y DESARROLLO

Programa:

- E-learning: una nueva visión de blended learning.
- Los simuladores Informáticos integrados en la estrategia de formación.
- Un ejemplo de Universidad Corporativa.
- Nuevas aportaciones del Outdoor Training.

[04]

- Técnicas teatrales aplicadas a la formación.
- El Coaching como complemento a la Formación.

EXPERIENCIAS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

- Evaluación de Competencias: Una estrategia entre los tests y las pruebas situacionales

Vocalía del Tráfico y de la Seguridad Vial

A lo largo del año 2004 la Vocalía del Tráfico y de la Seguridad Vial del Colegio de Psicólogos de Madrid ha desarrollado distintas actividades encaminadas a informar y a formar a los colegiados interesados en esta área de intervención sobre temas de actualidad y de relevancia profesional.

Ejemplo de ello es la organización de un ciclo de conferencias sobre Seguridad Vial con motivo del Día Mundial de la Salud, día en el que la O.M.S. estableció la Seguridad Vial como tema central.

Ciclo de conferencias sobre Seguridad Vial

- Educación Vial como estrategia de prevención de accidentes.
- Perfil de los jóvenes conductores europeos. Características relevantes.
- Agresividad en la conducción.
- Aplicaciones preventivas. Ejemplo concreto.

Ante la entrada en vigor de la LOPS, la Vocalía convocó varias reuniones para informar sobre las consecuencias de su aplicación a los colegiados que prestan sus servicios profesionales en los centros de evaluación de aptitudes psicofísicas para conductores y portadores de armas.

Paralelamente, se ha mantenido el servicio de asesoría profesional, que fue atendido de forma personalizada por el Vocal del área y telefónicamente por D^a Pilar Bravo Fernández, y numerosos contactos y colaboraciones con Instituciones y asociaciones del sector, como las que a continuación se señalan:



Reunión de trabajo de la Coordinadora estatal de Psicología del Tráfico y de la Seguridad Vial

VOCALÍAS Y SECCIONES

- Dirección General de Tráfico, a través de la participación del Colegio Estatal en la Comisión Central Dictaminadora.
- Asociación Española de Centros Médicos y Psicotécnicos (ASECEMP)
- Asociación de Centros de la Comunidad de Madrid (ASCOMA)
- Instituto Universitario de Tráfico y Seguridad Vial de la Universidad de Valencia (INTRAS)
- Vocalía de Medicina de Tráfico del Colegio de Médicos de Madrid

En esta línea de contactos institucionales, el Colegio de Madrid ha participado activamente en las reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y de la Seguridad Vial, en las que se han tratado los siguientes temas:

- Aportaciones al Anteproyecto de ley de Tráfico y Seguridad Vial para regular los permisos y licencias de conducir por puntos.
- Elaboración del contenido de la formación a distancia en colaboración con la D.G.T.

El Vocal del área también ha participado, en representación del Colegio de Madrid, en numerosos encuentros profesionales de trabajo y debate sobre el papel del psicólogo y de la Psicología en este ámbito de actuación, como por ejemplo:

- VIII Congreso de la ASECEMP celebrado en Córdoba.
- Ponencia sobre «Modelo de intervención en la rehabilitación de conductores»
- III Jornadas de ATTITUDES: «Los jóvenes en el tráfico, ¿víctimas o culpables?» El Colegio de Madrid, a través del Vocal, formó parte de del focus group sobre «El riesgo de ser joven».
- Jornada sobre «Prevención de accidentes laborales producidos por accidentes de tráfico», dentro del ámbito de la IV Feria de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente y Salud Laboral (SALVSLABORIS).

Finalmente, durante el pasado año se han hecho numerosas intervenciones en los medios de comunicación (programas de radio, televisiones, reportajes periodísticos) sobre el permiso de conducir por puntos y sobre asuntos relacionados con armas de fuego y accidentes de tráfico.



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

[04]

3 COMISIONES DEL COLEGIO

Comisión Deontológica



Durante el año 2004 la actividad de la Comisión Deontológica ha estado centrada en cinco áreas concretas:

1. El estudio de las denuncias recibidas y la propuesta de resoluciones.
2. La respuesta a las consultas realizadas.
3. La adecuación del procedimiento interno al Reglamento aprobado en la Asamblea del año 2004.
4. La presencia y participación en foros de interés.
5. El estudio de nuevas líneas de fortalecimiento de la función divulgadora.

Las líneas de trabajo de la Comisión Deontológica, algunas iniciadas en años anteriores, se pueden resumir en las siguientes:

- Estudio e instrucción de expedientes: Durante el año 2004 la Comisión Deontológica ha estudiado un total de 30 expedientes. Esto supone un incremento respecto al año anterior de un 37%. Hay también que señalar el aumento de solicitudes de informe técnico. Cualitativamente, los aspectos más denunciados continúan siendo aquellos que hacen referencia a la mala elaboración de informes y al establecimiento de conclusiones infundadas en ellos, especialmente en los casos 'de parte'.
- Se ha informado y formado en materia deontológica a los colegiados, mediante la participación en numerosos cursos de formación sobre deontología profesional.
- Colaboración con la Comisión Deontológica Estatal: Se ha asistido a los Plenos de la Comisión Deontológica Estatal y se ha colaborado en iniciativas de divulgación.

Comisión de Recursos

La Comisión de Recursos está formada por las siguientes personas: Adolfo Hernández Gordillo, Adolfo Fernández Barroso, Antonio García Moreno y Pilar Arranz Carrillo de Albornoz, y cuenta también con la inestimable ayuda de José Eugenio Gómez Muñoz (asesor jurídico del Colegio).

[04]

Las funciones de la Comisión de Recursos están establecidas en el Título VII de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Concretamente, en los artículos 110, 111 y 112. Resumidamente, su principal función consiste en resolver los recursos que los colegiados y los ciudadanos puedan interponer contra resoluciones de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Durante el año 2004 se recibieron cinco recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno y se resolvieron cuatro de ellos, quedando en fase de tramitación un recurso.

Entre los temas tratados se encuentran: baja por impago de cuotas, desacuerdos con sanciones derivadas de denuncias tramitadas ante la Comisión Deontológica del Colegio de Madrid (Informes periciales de tramitación de divorcio por tema de custodia de hijos menores) y denegación de incorporación al turno de mediación familiar.

Comisión Regidora del TIP-AI

El Convenio de Colaboración entre el Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se renovó a principios del pasado año. Ello permite que los psicólogos colegiados inscritos en el TIP-AI puedan realizar los informes psicológicos obligatorios a las familias adoptantes.

La Comisión Regidora del TIP-AI se ha reunido periódicamente para cumplir con sus objetivos, que son: mejorar la calidad del servicio a las familias adoptantes, revisar las demandas presentadas y proponer acciones para favorecer el intercambio de experiencias y la formación permanente entre los miembros del turno.

La Comisión ha mantenido reuniones periódicas en las que ha contado con la participación activa de los representantes de los miembros del TIP-AI. En el mes de diciembre se celebró la Asamblea de los miembros del TIP-AI para la elección de nuevos representantes, una vez finalizado el período precedente.



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

[04]

4 SERVICIOS COLEGIALES

SERVICIOS COLEGIALES



productos del mercado tanto para el Colegio como para los colegiados. Hasta el momento los acuerdos existentes son: Plan de Protección personal y familiar exclusivo para el psicólogo (Responsabilidad Civil, Seguro de Vida, Accidentes de Trabajo, Enfermedad y Baja Laboral Transitoria), Asistencia Sanitaria (Adeslas), Plan de Pensiones (Winterthur) y Seguro de Automóviles (Zurich) y Seguro de Gabinete y Hogar.

Broker's 88 ha dispuesto un equipo de personas especializadas en el colectivo de psicólogos para atender a todos los colegiados, tanto telefónica como personalmente en sus oficinas o en la propia sede del Colegio.

Servicio de asesoría jurídica

El servicio de asesoría jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid atiende las consultas de los colegiados sobre los aspectos legales y jurídicos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Este servicio se ofrece telefónicamente y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo del pasado año 2004 se recibió una media de treinta llamadas por semana y se concertaron aproximadamente 350 entrevistas personales.

Las consultas más frecuentes, como en años anteriores, trataron sobre los requisitos necesarios para el inicio de la actividad profesional, bien sea por cuenta propia o por cuenta ajena. En este último caso, se asesoró sobre las distintas posibilidades de contratación, la retribución adecuada, etc.. Durante el año 2004 también se atendió un elevado número de consultas relacionadas con el proceso de homologación del Título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.

Otras consultas trataron sobre los problemas concretos que surgen en el desarrollo de la actividad profesional (alquileres del local, propiedad horizontal, publicidad, nombre del gabinete o centro, problemas sobre concursos y oposiciones, problema de relación con clientes, impago de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.).

[04]

El servicio de asesoría jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid atiende también las consultas de la Junta de Gobierno, elabora informes sobre toda normativa legal que afecte a la profesión e interpone recursos, cuando la Junta de Gobierno así lo estima oportuno, contra resoluciones de la Administración Pública o contra quienes ejercen la profesión sin ser Licenciados en Psicología o sin estar colegiados. Asume, en definitiva, la defensa de los intereses del Colegio, que no son otros que los intereses de los colegiados ante Juzgados o Tribunales.

A nivel interno también se presta asesoramiento a la Sección Psicología Jurídica, a los Grupos de Trabajo del Colegio, a la Comisión de Recursos y a la Comisión Deontológica. Durante el año 2004 se tramitaron aproximadamente cuarenta asuntos en la Comisión Deontológica, la mayoría de los cuales se refieren a la emisión de informes de parte en procesos de separación sobre la custodia de los hijos. En muchos de esos informes se hacen juicios y se extraen conclusiones sobre una de las partes sin haber tenido entrevista personal, vulnerando así los artículos 6, 12, 15 y 48 del Código Deontológico del Psicólogo.

Ayudas a la participación profesional

Este servicio tiene como objetivo fomentar la participación de los colegiados en actividades diversas de relevancia para la profesión, como cursos, jornadas, congresos, etc.

AÑO	ACTIVIDADES	CUANTÍA
2004	2	240,60 €

Becas para actividades formativas

A través de los diferentes convenios con instituciones públicas y entidades privadas que organizan masters, cursos, congresos y jornadas, los colegiados de Madrid pudieron acceder tanto a becas como a precios especiales de inscripción durante el año 2004 por un importe de 35.967 euros.

AÑO	N.º BECAS	ACTIV.	IM. TOTAL
2004	177	64	53.949 €

Servicio de biblioteca y documentación



El Servicio de Biblioteca y Documentación facilita información técnica a los psicólogos colegiados.

Para el ejercicio profesional de los psicólogos es requisito imprescindible que conozcan la eficacia y efectividad de las técnicas y métodos utilizados en las intervenciones y que se mantengan al día de las novedades y avances que se producen en el abordaje de los fenómenos psicológicos.

El Servicio de Biblioteca y Documentación desarrolla un conjunto de actividades y servicios para cubrir las distintas necesidades informativas de los colegiados:

- 1) Selecciona, analiza y recopila publicaciones
- 2) Elabora bases de datos documentales
- 3) Difunde sus contenidos a través de la publicación de las bases de datos documentales y la oferta de servicios bibliográficos

Las actividades y logros más destacables en el año 2004 han sido:

- La edición en Internet de la base de datos bibliográfica de Psicología PSICODOC. Esta base de datos, a la que se puede acceder a través de la página <http://psicodoc.copmadrid.org>, recibe diez veces más consultas (100.445) que en el año en el año 2002, año en que se publicó por primera vez en Internet y se visualizan ocho veces más registros bibliográficos (200.938).
- El número de registros bibliográficos con enlaces al texto completo se ha incrementado un 40%. En PSICODOC, son ya 5.596 los registros con enlaces a los textos completos.
- Se ha obtenido un incremento del 25% en el número de suscripciones a PSICODOC. PSICODOC cuenta ya con más de 50 entidades suscritas, prácticamente la totalidad de Facultades de Psicología en España, algunas universidades de México, Colombia, Chile y Brasil y algunos colegios profesionales de otras Comunidades Autónomas.
- Se han gestionado pruebas de acceso para particulares (86 peticiones) para dar a conocer a PSICODOC entre los interesados.
- El servicio de legislación online ha recibido seis veces más visitas que en el año anterior (19.876 visitas).



[04]

- Se ha incrementado un 15% la adquisición de publicaciones, especialmente debido a los recursos electrónicos.
- Se ha iniciado la puesta en funcionamiento de los servicios bibliográficos a través de Internet: publicación del catálogo de libros y revistas, servicio de reserva, reprografía y difusión selectiva de la información.
- El número de becas para los colegiados concertadas con diversas entidades se ha incrementado un 30% (177 becas en total durante el año 2004). El valor económico de estos acuerdos asciende a 53.949 euros.
- Se ha iniciado un análisis documental exhaustivo (catalogación analítica) de los materiales bibliográficos de los cursos de formación realizados por el Colegio. Esta nueva catalogación permite conocer las fuentes y tipos de información utilizados en los cursos y su integración en el sistema de información general. Además, todos estos materiales bibliográficos se están digitalizando para facilitar el acceso a los mismos.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD ANUAL

2004

SERVICIOS

Adquisición y catalogación	2.205
Préstamos	2.936
	477 colegiados
Búsquedas Bibliográficas	87 encargadas
	5.192 autoservicio
Reprografía	8.177 encargadas
	15.938 autoservicio

GUÍA DEL PSICÓLOGO

Cursos externos	753
Congresos agenda	108
Anuncios colegiados	282
Convenios-becas	64 actividades (177 becas)

PSICODOC

6.045 referencias bibliográficas
67.784 registros en total

LEGISLACIÓN

1286 boletines
911 disposiciones seleccionadas

Servicio de formación

El objetivo general del servicio de formación es facilitar a los psicólogos colegiados el aprendizaje y el perfeccionamiento de las habilidades y competencias profesionales necesarias para satisfacer las complejas y cambiantes necesidades que demandan los usuarios de la Psicología.

Durante el año 2004 se han llevado a cabo diferentes acciones para conseguir este objetivo. Entre ellas destacan las dirigidas a la consecución de subvenciones que permiten organizar actividades formativas gratuitas y las dirigidas a la consecución de la acreditación de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Actividades subvencionadas el pasado año por su alto interés sanitario:

- Jornadas “Intervención del Psicólogo en los programas de mantenimiento con metadona”
- Jornadas Técnicas sobre los atentados del 11 de marzo en Madrid
- Curso de formación y reciclaje sobre prevención y tratamientos en SIDA

Actividades subvencionadas para la formación permanente del profesorado:

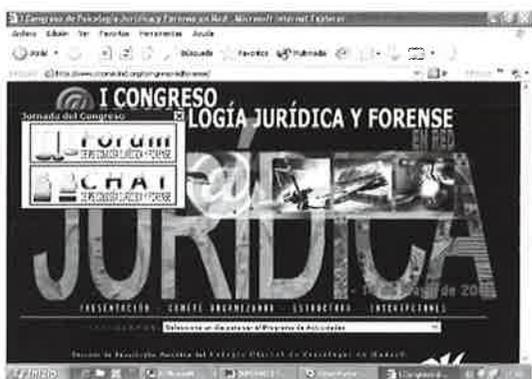
- Curso de Neuropsicología infantil
- Curso sobre adaptaciones curriculares

Actividades subvencionadas para la formación en el manejo de internet:

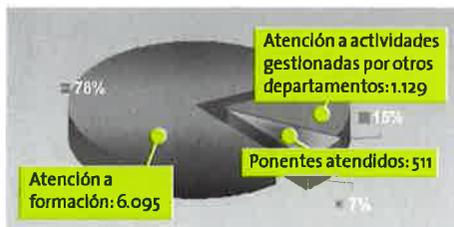
- Curso de Internet básico (siete ediciones en 2004)
- Seminario de búsqueda de información psicológica especializada en Internet (dos ediciones en 2004)

Actividades formativas acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid:

- Clasificación internacional del funcionamiento de discapacidad y de la salud. Acreditado con 2,8 créditos



Nº PERSONAS ATENDIDAS



Este cuadro se refiere al número de personas que han sido atendidas en el departamento de Formación, ya sea para inscribirse a una de las actividades de Formación programadas durante el presente año, para solicitar información o como docentes en cualquiera de las actividades.

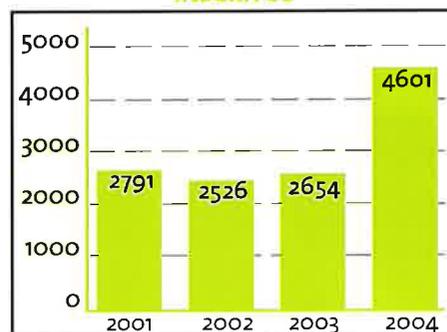
[04]

- VIII Edición del Curso de Postgrado de Psicología de Urgencia y Emergencia. Acreditado 6.4 créditos
- IX Edición del Curso de Postgrado de Psicología de Urgencia y Emergencia. Acreditado 6.4 créditos
- X Edición del Curso de Postgrado de Psicología de Urgencia y Emergencia. Acreditado 6.4 créditos
- III Edición del Curso de Especialista en Psicología de Urgencias, Emergencias y Catástrofes. Acreditado con 18,5 créditos
- Curso de Especialista en Psicoterapia. Acreditado con 23,6 créditos
- II Edición del Curso de Asistencia en Unidades de Duelo en Tanatorios. Acreditado con 3,5 créditos
- III Edición del Curso de Asistencia en Unidades de Duelo en Tanatorios. Acreditado con 3,5 créditos

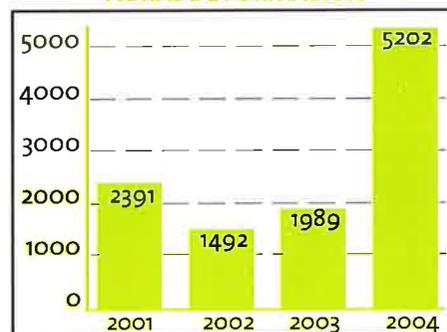
Otra línea de actuación iniciada el pasado año es el diseño y programación de un plan formación on-line. Este tipo de formación pretende cumplir un doble objetivo. Por una parte, pretende responder a las demandas formativas de colegiados con dificultades de acceso presencial en el aula, y por otra, pretende optimizar las actividades formativas presenciales combinando acciones mixtas: formación en aula y on-line. Durante el año 2004 se diseñaron los siguientes cursos:

- Primer Congreso de Psicología Jurídica y Forense en Red. Esta fue la primera actividad On Line organizada por el Colegio y permitió el contacto y la comunicación entre psicólogos de Europa y de Iberoamérica durante las 2 semanas que duró.
- Curso de Postgrado de Psicología de urgencias y emergencias on-line. En el mes de octubre se inició la fase de diseño en entorno on-line de este curso que estará disponible para los alumnos en 2005.

INSCRITOS



HORAS DE FORMACIÓN

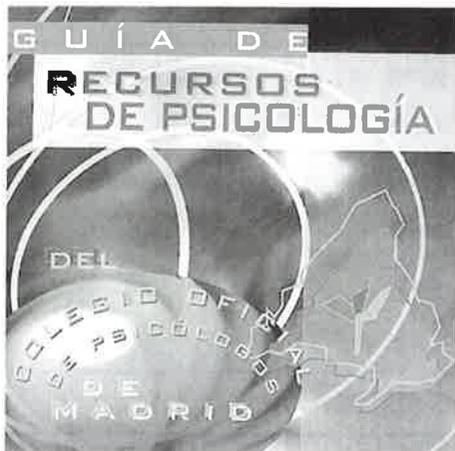


Nº ACTIVIDADES POR AÑO



Guía de Recursos

La Guía de Recursos es una base de datos con carácter público cuya principal función es la de facilitar, de una forma ágil y eficaz, la identificación y localización de los psicólogos inscritos en ella a aque-



SERVICIOS COLEGIALES

Los profesionales, instituciones y particulares que solicitan asesoramiento e intervención en cualquiera de las distintas áreas de especialización de la Psicología.

El plazo de inscripción está abierto (sin fecha de cierre) a todos los colegiados y su actualización en Internet se realiza cada tres meses. Durante el pasado año el número de colegiados inscritos ascendió a 2030.

Las consultas realizadas telefónicamente o en persona se han mantenido estables durante el año 2004, atendándose un total de 421 consultas frente a las 418 del año 2003. A estos datos hay que añadir las consultas recibidas a través del correo electrónico, en torno a 70.

Los datos incluidos en las fichas están organizados en 4 áreas principales. Estas áreas son:

- Datos personales: incluye apellidos y nombre.
- Datos profesionales: incluye especialidad, orientación y edades de intervención.
- Centro de referencia: centro de trabajo o contacto.
- Código postal: incluye código, localidad y provincia.

La Guía de Recursos de Psicología, puede ser consultada en la página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid:
<http://www.copmadrid.org>

Programa de promoción de la colegiación y de lucha contra el intrusismo profesional

Como en años anteriores, durante el 2004 se desarrollaron diversas actividades para evitar que quienes no son psicólogos se presenten como tales, y para informar a los psicólogos no colegiados de la existencia de la Ley 43/1979, de 31 de diciembre que hace obligatoria la colegiación para el ejercicio profesional de la Psicología. Con estas actividades se consigue un doble objetivo, por una parte, garantizar una calidad mínima en los servicios psicológicos ofertados en el mercado, y por otra, defender los intereses profesionales de los psicólogos.

[04]

Asimismo, se está prestando especial atención a la publicidad que sobre psicología se presenta en Internet, en prensa escrita y en publicidad «callejera». Con ello se pretende garantizar que la información que se ofrece sea adecuada y cumpla unos criterios mínimos para que nuestra profesión no se vea perjudicada.

Actualmente hay varios procesos abiertos sobre posibles casos de intrusismo, gracias en gran medida, a la colaboración de muchos colegiados preocupados por el buen ejercicio de la profesión.

Servicio de orientación laboral y bolsa de empleo

Durante el año 2004 se han continuado aplicando los criterios de calidad establecidos en 2003 para los tres servicios que ofrece la Bolsa de Empleo: las entrevistas de orientación, la intermediación laboral y el tablón de anuncios.

El acento se ha puesto especialmente en la atención personalizada durante las tutorías, en la adecuación a las demandas de los empleadores y en la actualización constante de la información sobre empleo para psicólogos.

Se han realizado 30 contrataciones, lo que representa el 19'6 % del total de los puestos ofertados (153), un 1'7% más que en el ejercicio 2003.

A lo largo del 2005 se irán llevando a cabo nuevas mejoras encaminadas a simplificar la gestión de los tres servicios y a incrementar su disponibilidad.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES

A lo largo del pasado año se establecieron diversos acuerdos de colaboración con distintas Administraciones de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid con el fin de promover la atención psicológica en nuevos ámbitos de intervención o en ámbitos en los que aún es escasa. La Junta de Gobierno del Colegio Oficial



TIPOS DE CONTRATO

Indefinidos	5
Colaboraciones	9
Autónomos	4
Obra/servicio	10
Sustitución	2
TOTAL	30

SERVICIOS COLEGIALES

de Psicólogos de Madrid acordó iniciar procesos de selección para cubrir los puestos de trabajo sujetos a convenios.

La difusión de estos procesos de selección y de los perfiles requeridos para cada uno de los puestos ofertados se realizó a través de la página web del Colegio, de correos electrónicos y del Tablón de Anuncios durante los meses de octubre y noviembre. Como resultado de estas convocatorias se han cubierto un total de 26 puestos de trabajo.

Organismo	Nº de puestos	CV recibidos	CV seleccionados	Primeras entrevistas	Segundas entrevistas	Contratados
Defensor del Menor	3					2
Ayuntamiento de Madrid	7	23	10	9	6	7
Consejería de Empleo y Mujer I	2					2
Consejería de Empleo y Mujer II	5	95	17	17	11	5
Consejería de Familia y Asuntos Sociales	3	86	35	27	14	3
Consejería de Justicia e Interior	6 + bolsa de sustitución	113	35	30	25	6 + bolsa de sustitución
TOTAL	26					26

Publicaciones del Colegio

RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Durante el año 2004 dos revistas editadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Clínica y Salud y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, han conseguido mantenerse en la base de datos de la American Psychological Association (APA): PsychINFO, PsycLIST, ClinPSYC y Psychological Abstracts.

Estas prestigiosas bases incorporan mensualmente 6.200 artículos procedentes de las revistas previamente seleccionadas, lo que convierte a PsychINFO en la mayor y más importante fuente de información bibliográfica existente a nivel mundial sobre Psicología.

[04]

El resto de las revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid siguen un proceso de evaluación por parte de la APA y confiamos en que sigan el mismo camino que *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* y *Clínica y Salud*, para ser incluidas próximamente en las mismas bases de datos.

Las cinco revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid fueron reseñadas en 19 Bases de Datos Internacionales: *Academic Search Elite*, *Academic Search Premier*, *Business Source Elite*, *Regional Business News*, *Business Source Premier*, *Corporate ResouceNet (CRN)*, *Fuente Académica*, *General Science Collection*, *Humanities Abstracts* (An H.W. Wilson Database), *MasterFILE Elite*, *MasterFILE Premier*, *Middle Search Plus*, *Military FullTEXT*, *Primary Search*, *Social Sciences Abstracts* (An H.W. Wilson Database), *TOPICsearch*, *Vocational & Career Collection*.

La inclusión en estos nuevos recursos de información no sólo refrenda la calidad científica de las revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, también hace posible que otros profesionales conozcan mejor lo que se está haciendo en España en las diferentes áreas de la Psicología.

Las Revistas que edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid están siendo referenciadas en el IN-RECS (Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales). El nivel científico de las revistas que edita el Colegio se puede observar en el lugar que ocupan en el ranking de este índice de Impacto.

- *Clínica y Salud*: 2.ª posición.
- *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*: 13.ª posición.
- *Intervención Psicosocial*: 38.ª posición.
- *Psicología Educativa y Anuario de Psicología Jurídica*: 39.ª posición.

El IN-RECS es un índice bibliométrico que ofrece información estadística sobre el impacto científico de las revistas españolas dentro del área de Ciencias Sociales, a partir del recuento de las citas bibliográficas emitidas por diferentes revistas españolas.

El IN-RECS permite obtener información sobre:

- El impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto al resto de las revistas de la especialidad a través de distin-



SERVICIOS COLEGIALES



Comité de redacción de la revista *Psicología Educativa*

tos indicadores bibliométricos, el principal de los cuales es el índice de impacto.

- Las publicaciones que citan a una revista y cuáles son las citadas por ella, con lo que se hace posible trazar afinidades y relaciones científicas además de conocer el mercado editorial.
- Los artículos más citados de una especialidad, así como cuáles son los autores, artículos y revistas que les citan y que son citados por ellos mismos.

Las revistas de *Clínica y Salud* y *Psicología Educativa* consolidaron durante el 2004 su presencia en la base de datos del Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS).

Todas las revistas del Colegio están incluidas además en las siguientes bases de datos: PSICODOC, PSEDISOC-CINDONC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

PROMOCIÓN DE LAS REVISTAS DEL COLEGIO

El departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid viene realizando diversas campañas que tienen como objetivo la promoción de las revistas que edita el Colegio en diferentes catálogos de publicaciones nacionales e internacionales.

- “**Guía Práctica de Revistas**” (Decimonovena edición 2004) edita “Mundi-Prensa libros”. Este catálogo de revistas se envía a las principales bibliotecas españolas (Centros Oficiales, Universidades, Instituciones, grandes empresas, Hospitales y Centros Sanitarios, etc). En este catálogo se ha incluido una página de información de nuestras revistas en la Sección de Psicología. Además cada una de las revistas individualmente figura tanto en la propia sección de psicología como en el directorio por títulos. Así mismo nuestras revistas se promocionan en Internet a través de la completa página web que tiene este catálogo.
- **Directorio Nacional de Publicaciones INDICE XXI** (5ª Edición 2004). Este catálogo de revistas se distribuye en más de 50 países. Así mismo nuestras Revistas han sido incluidas en la red a través de uno de los portales de comunicación más completos que desarrolla este catálogo.



Comité de redacción del Anuario de *Psicología Jurídica*

[04]

PUBLICACIONES DEL COLEGIO

El departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha editado durante este año 33 revistas correspondientes a los títulos: *Selecciones de Prensa, Clínica y Salud, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Intervención Psicosocial, Anuario de Psicología Jurídica, Psicología Educativa y Guía del Psicólogo*, y una monografía sobre la intervención psicológica tras los atentados terroristas del 11-M.

El departamento ha realizado diferentes gestiones para la mejora y promoción de estas publicaciones:

- Presentación de revistas.
- Promoción de las revistas en Congresos y Jornadas.
- Realización de diferentes "mailings" para captar suscripciones.
- Promoción de las revistas en otras publicaciones.
- Promoción de las revistas en las universidades.
- Solicitud de incorporación de las revistas a las Bases de Datos nacionales e internacionales de mayor prestigio.
- Publicidad de las publicaciones en diferentes medios.

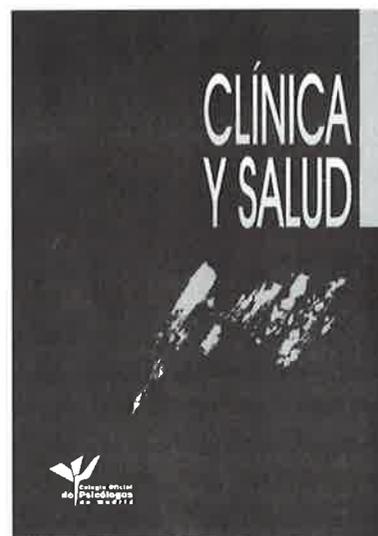
SELECCIONES DE PRENSA

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid edita desde el año 1995 la Revista *Selecciones de Prensa*, una importante herramienta de comunicación que recoge las noticias y artículos de actividades relacionadas con la psicología que se publican en 150 diarios, 45 semanarios y 210 revistas.

Esta revista tiene formato CD. Se editan 11 números al año con una media de 125 noticias.

CLÍNICA Y SALUD

Esta revista está reconocida internacionalmente por la APA y cumplió en el ejercicio 2004 su decimotercer año de publicación. Se han publicado 42 números, tres de ellos el año pasado. También en este ejercicio resulta destacable el aumento de suscripciones, así como su consolidación y prestigio dentro del mundo académico y profesional. *Clínica y Salud* cuenta con una tirada cercana a

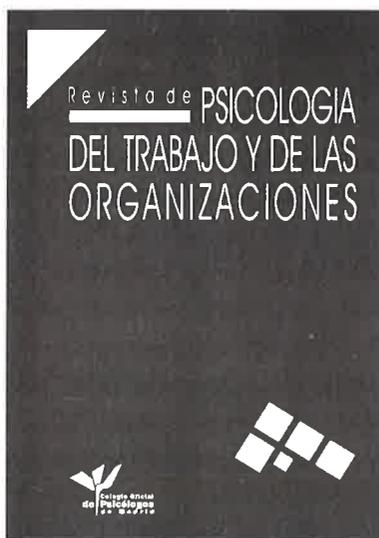


SERVICIOS COLEGIALES

los 2.000 ejemplares y entre las secciones que la integran figuran: Editorial, Artículos, Estudios de casos, Libros-Revistas y Otras novedades.

correo electrónico: clin-salud@correo.cop.es

web: www.cop.es/publicaciones/clinica/clinica/htm.



PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Esta revista, reconocida internacionalmente por la APA, es la decana de cuantas edita el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Tiene ya catorce años de existencia, en los que hasta el pasado ejercicio se han editado 53 números.

Esta publicación, que cubre las diversas áreas aglutinadas en torno a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y de la Gestión de Recursos Humanos, tiene una tirada cercana a los 2.500 ejemplares. Durante el 2004 se editaron 3 números. Entre sus secciones se encuentran: Editorial, Artículos, Experiencias, Reflexiones, Recensiones, Reuniones y Noticias.

correo electrónico: rpto@correo.cop.es

web: www.cop.es/publicaciones/trabajo/index.htm



INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

REVISTA SOBRE IGUALDAD Y CALIDAD DE VIDA

Esta publicación se fundó en 1992 y hasta la fecha se han editado 39 números. Intervención Psicosocial se ha consolidado en este campo de la Psicología y su carácter multidisciplinar ha hecho que entre sus suscriptores se encuentren numerosos profesionales e instituciones. En el año 2004 se editaron tres números y se hizo un monográfico especial sobre juventud.

La tirada media es de 2.600 ejemplares e incluye, entre otras, las siguientes secciones: Dossier, Espacio abierto, Investigaciones aplicadas, Experiencias, Noticias de interés profesional, Recensiones y Revisiones.

correo electrónico: interpsico@correo.cop.es

web: www.cop.es/publicaciones/psicosocial/psicosocial.htm

[04]

ANUARIO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA

Con la edición del duodécimo volumen, el *Anuario de Psicología Jurídica* ha conseguido consolidarse dentro de este área de la Psicología en España.

Esta publicación nació en 1991 y se ha convertido en un auténtico e imprescindible instrumento de comunicación e intercambio entre los profesionales que trabajan en este campo.

Tiene una tirada de 1.000 ejemplares y las secciones de este Anuario están dedicadas a artículos, estudios y críticas de libros.

correo electrónico: dmadrid@correo.cop.es

web: www.cop.es/publicaciones/juridica/juridica/htm



PSICOLOGÍA EDUCATIVA

En el 2004 se cumplió el octavo año de vida de esta publicación, de la que ya se han editado 19 números.

Psicología Educativa, revista de los psicólogos de la educación, se ha convertido en un espacio de intercambio y debate profesional que intenta reflejar y potenciar el papel de los profesionales en este campo de la Psicología.

Esta revista, tiene una tirada media de 1.700 ejemplares y una periodicidad semestral. Entre sus secciones destacan: Editorial, Reflexiones, Intervención Profesional, Investigaciones, Contexto Educativo, Noticias, Comentarios y Recensiones, Sumarios y Bibliografías.

Esta revista se encuentra incluida en las siguientes bases de datos bibliográficas: IBECs, Psycodoc, Psycidoc-Cinooc.

correo electrónico: ps-educa@correo.cop.es

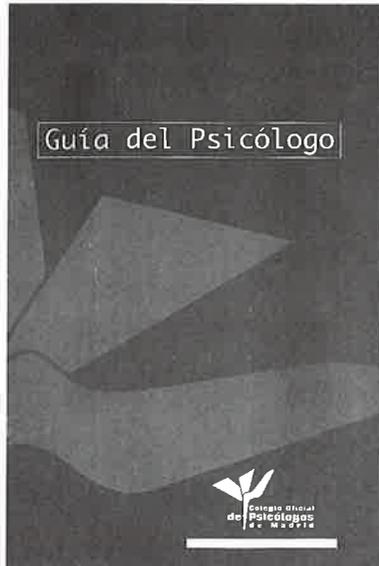
web: www.cop.es/publicaciones/educativa/reducati.htm



GUÍA DEL PSICÓLOGO

Esta publicación, fundada en 1980, se ha convertido, en un instrumento esencial para que los colegiados tengan información actuali-

SERVICIOS COLEGIALES

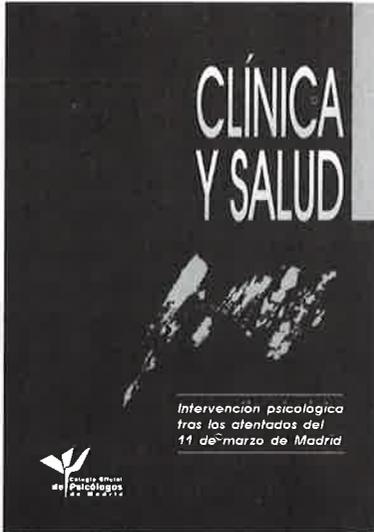


zada cada mes de cuanto ocurre en el mundo de la Psicología: noticias, congresos, reuniones, cursos, actividades de las Vocalías, Comisiones de trabajo y Secciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, así como becas, leyes, ofertas de trabajo, información bibliográfica...

Los 11 números editados en el año 2004 contaron con una tirada media de 10.500 ejemplares mensuales, que se distribuyeron gratuitamente a los colegiados de Madrid y a numerosas instituciones y organizaciones.

MONOGRAFÍAS ESPECIALES

El Departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a través de su revista "Clínica y Salud", ha editado dos números especiales.



LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA TRAS LOS ATENTADOS DEL 11 DE MARZO EN MADRID

Un grupo de psicólogos expertos en el área que participó en el dispositivo de atención psicológica ha recopilado información sobre los distintos aspectos de la intervención: colaboración con instituciones, puntos clave de la intervención, descripción del dispositivo y lugares de intervención, ruedas de reconocimiento de objetos, atención telefónica, atención domiciliaria, intervención con intervinientes y el debriefing psicológico.

En 85 páginas se ha intentado condensar y describir la frenética actividad que se desarrolló en esos días.

ESPECIAL

Monográfico especial de la revista Clínica y Salud donde algunos de los mejores especialistas en esta área han analizado distintas perspectivas de éste fenómeno. En más de 150 páginas se desarrollan entre otros los siguientes aspectos:

- Bienestar social y trauma psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés postraumático.

[04]

- Reflexiones sobre el trauma psicológico y la violencia política: de las guerras centro-americanas de los años ochenta al 11 de marzo de 2004.
- Nuevos enfoques terapéuticos del trastorno de estrés postraumático en víctimas de terrorismo.
- Repercusiones psicopatológicas de los atentados del 11-M en Madrid.

Turno de intervención profesional para las adopciones internacionales (TIP-AI)

En el año 2004 el TIP-AI estuvo formado por 130 psicólogos colegiados, que atendieron 1.143 solicitudes de valoración psicológica y de elaboración del informe de Adopción Internacional. De estos informes, 1053 correspondieron a primeras y segundas adopciones, 60 a actualizaciones, 20 a cambios de país y 10 a seguimientos.

En el servicio telefónico de orientación e información ofrecido por el coordinador del TIP-AI, tanto a profesionales como a familias e instituciones, ha atendido cerca de 1.600 consultas. En el servicio telefónico sobre tramitación, pagos, etc, ofrecido por la administrativa del TIP-AI, se han atendido alrededor de 4.000 llamadas.

AÑO	ASIGNACIONES
2000	654
2001	774
2002	699
2003	1.100
2004	1.143

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

I ENCUENTRO DE TRABAJO DEL TURNO DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL

Mesa Redonda: El apego y el seguimiento en la Adopción Internacional.

Mesa Redonda: Homoparentalidad/Homoadopción.

Experiencia: Un caso particular de ofrecimiento de adopción internacional

En las ponencias trimestrales, celebradas en el salón de actos del INJUVE con psicólogos y trabajadores sociales de los colegios profesionales y del IMMF se abordaron los siguientes temas:

- Los solicitantes de Adopciones Internacionales en la actualidad: consideraciones jurídicas y psicosociales.
- Idoneidad y edad de los solicitantes.

SERVICIOS COLEGIALES

GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y VALORACIÓN EN ADOPCIONES INTERNACIONALES

Este grupo, después de tres años de estudio, ha elaborado un cuestionario de evaluación para adopción. En el año 2004 se ha trabajado en una edición experimental subvencionada por TEA Ediciones, S.A.. Este cuestionario valora doce rasgos de personalidad, el tipo de apego y la resolución del duelo. Incluye también, dos escalas de validez.

GRUPO DE VALORACIÓN INTERNA DE TRABAJO

Este grupo elaboró un informe sobre las diferentes demandas realizadas por el I.M.M.F. a los componentes del turno sobre ampliaciones y/o modificaciones de informes. Se trasladó copia del mismo a la Comisión Regidora del TIP-AI y a todos los componentes del Turno. Así mismo se entregó el original a D. Antonio Ferrandis, Jefe de Unidad de Adopciones Internacionales del I.M.M.F.

GRUPO DE POST-ADOPCIÓN

Además de trabajar sobre temas generales de la post-adopción, este grupo, preparó los Encuentros de Trabajo sobre Adopciones Internacionales, que sirven para el intercambio de experiencias y el debate sobre los temas de Adopciones Internacionales que más interés suscitan entre los miembros del TIP-AI.

GRUPO DE CLÍNICA Y PREVENCIÓN EN ADOPCIÓN

Este grupo se constituyó en julio de 2004 y surgió del interés de sus componentes por investigar aspectos de la adopción que pueden ser relevantes en la prevención y tratamiento de dificultades que suelen ser reseñadas por las familias adoptivas o detectadas por los profesionales que trabajan con ellas.

[04]

Suscripción gratuita a las revistas del Colegio

Por séptimo año consecutivo, los colegiados de Madrid que lo han solicitado han podido suscribirse de forma gratuita a una de las revistas especializadas que edita el Colegio: *Clínica y Salud, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Intervención Psicosocial, Psicología Educativa y Anuario de Psicología Jurídica.*

REVISTAS	2002	2003	2004
Psicología del Trabajo	116	135	142
Clínica y Salud	696	817	954
Psicología Educativa	170	201	212
Intervención Psicosocial	167	182	202
Psicología Jurídica	75	82	98
TOTAL	1.224	1.417	1.608



Más de 1.600 colegiados han accedido a este servicio.

Promoción de la Psicología

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha realizado, por cuarto año consecutivo, una importante campaña de promoción de la Psicología y de los profesionales que la ejercen tanto en la Guía Telefónica QDQ como en la Guía Telefónica por Internet QDQ.com.

Esta campaña está teniendo una gran acogida entre los usuarios de los servicios de Psicología que tienen en esta publicidad acceso rápido y directo a profesionales del mundo de la Psicología.

NOMBRE DE LA GUÍA	FECHA PUBLICACIÓN	TIRADA
Puente Vallecas	Enero	119.784
Madrid Suroeste	Febrero	307.205
Madrid Gran Este	Marzo	287.400
Carabanchel	Abril	242.000
Corredor del Henares	Abril	202.000
Madrid Sierra Oeste	Junio	204.000
Madrid	Octubre	615.000
Madrid Sierra Norte	Noviembre	134.000
Madrid Sur	Diciembre	202.000



En su beneficio, si necesita acudir a un psicólogo/a asegúrese de que está colegiado/a

La colegiación garantiza que este profesional tiene la formación necesaria para prestar los servicios que usted necesita, con las mejores garantías de calidad.

Existe una guía de recursos de psicólogos en la Comunidad de Madrid que se puede consultar en la web del Colegio

www.copm Madrid.org 91 541 99 99
 C/Doña de San Vicente, 4 - 4º planta - 28008 MADRID

Aula Joven



Aula Joven
Colegio de Psicólogos de Madrid

Aula Joven es un grupo colaborador del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid cuyo principal objetivo es acercar la profesión a los estudiantes de los últimos años de carrera y a los recién Licenciados en Psicología. También pretende ser un lugar de encuentro entre jóvenes psicólogos que comienzan en la profesión y psicólogos que ya cuentan con una dilatada experiencia en el mundo de la Psicología.

Actualmente, Aula Joven está formada por más de 800 miembros, y entre las diferentes actividades realizadas en el año 2004 destacan las siguientes:

- Elaboración y distribución del Boletín de Aula Joven en las diferentes Facultades de Psicología de Madrid. En el Boletín se informa sobre la organización del grupo así como de las diferentes actividades que se realizan.
- Elaboración y distribución del folleto del X Aniversario de las Jornadas de Psicología y Profesión en las diferentes Facultades de Psicología de Madrid.
- Realización de Videoforum los primeros lunes de cada mes, donde se proyectan películas relacionadas con la Psicología, para después realizar un debate sobre el tema tratado.
- Participación en el Salón Capital Humano (Salón Profesional de Dirección de Recursos Humanos) y en el Congreso Anual de AEDIPE.
- Participación en los Actos de Promoción de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad Complutense de Madrid. Entrega de una carta de felicitación y bienvenida a la profesión a los recién licenciados y otra documentación de interés.
- Grupo de Psicología Clínica, que tiene como objetivo el estudio de los diferentes trastornos psíquicos, así como su tratamiento desde las diferentes escuelas de la Psicología.
- Grupo de Psicología del Trabajo y las Organizaciones, cuyo objetivo es profundizar en las diversas áreas y tareas que son propias de esta rama de la Psicología como la selección, formación y desarrollo de personal.
- Grupo de Psicología Infantil y Educativa, cuya tarea es definir el rol del psicólogo en el ámbito escolar: sus actividades, sus métodos de trabajo, sus responsabilidades, etc., así como investigar en la agresividad infantil.

[04]

- Grupo de Psicología de Urgencias y Emergencias que tiene como objetivo tratar los diferentes aspectos del trabajo en este novedoso campo de la Psicología.
- Grupo de Psicología Social, que tiene como propósito definir los diferentes grupos urbanos que existen hoy en día, profundizando en sus características y hábitos.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

X JORNADAS DE PSICOLOGÍA Y PROFESIÓN

El programa de las actividades que se realizaron el 11 de mayo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia fue el siguiente:

- **Conferencia:** Psicología y Seguridad Vial
- **Conferencia:** Discapacitados Auditivos: Intervención de situaciones en crisis (11-M)
- **Conferencia:** Repercusiones profesionales de la LOPS
- **Taller:** La intervención psicológica en emergencias y catástrofes

El día 12 de mayo tuvieron lugar en la Universidad Complutense de Madrid los siguientes talleres y conferencias:

- **Conferencia:** Los colectivos de profesionales como alternativa
- **Taller:** Búsqueda activa de empleo
- **Mesa Redonda:** Nuestra profesión tras seis meses con las LOPS
- **Conferencia:** La investigación en psicología
- **Taller:** Psicología de emergencias

En la Universidad Autónoma de Madrid, el día 13 de mayo se organizaron las siguientes actividades y talleres:

- **Conferencia:** LOPS, seis meses después
- **Taller:** Habilidades del Psicoterapeuta para atender a Personas con Sordera
- **Taller:** Introducción práctica a la Psicología Clínica, Legal y Forense
- **Taller:** Técnicas de búsqueda de empleo y orientación laboral

X ANIVERSARIO DE LAS JORNADAS DE PSICOLOGÍA Y PROFESIÓN

En el año 2004 se realizó la décima edición de las Jornadas de Psicología y Profesión, por lo que el Aula Joven celebró su aniversario organizando esta actividad. Estas jornadas, a diferencia de las que se celebran anualmente, se realizaron en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



GRUPOS COLABORADORES

Con la organización de estas Jornadas se pretendía conseguir dos objetivos: por un lado, tener una presencia en las Facultades de Psicología de Madrid acercando a los estudiantes el Colegio y el Aula Joven y, por otro lado, ofrecer actividades de interés para los alumnos.

La asistencia a estas Jornadas, como a todas las que organiza Aula Joven, fue gratuita y de acceso libre, previa inscripción. El aniversario tuvo muy buena acogida y una valoración positiva por parte de los participantes.

Grupo de trabajo de Psicología Política

La Psicología Política es un área de la Psicología que cuenta ya con cierta trayectoria histórica. Sin embargo, las características propias de nuestro sistema político hacen que tenga un desarrollo profesional menor en España que en otros países, como por ejemplo, Estados Unidos.

Continuando con la labor de desarrollo y divulgación de este área de la Psicología, este grupo de trabajo ha realizado las siguientes actividades durante 2004:

- Actualización de la Página Web de Psicología Política: Se ha actualizado la página web del grupo con información sobre las novedades que se han ido produciendo. Hasta el momento es la web más completa de este área en castellano y se puede acceder a ella en la dirección: <http://www.copmadrid.org/pspolitica/>
- Seguimiento de las elecciones generales de marzo de 2004: El grupo hizo un seguimiento de las pasadas elecciones generales y analizó el desarrollo de las mismas desde la perspectiva psicológica.
- Seguimiento de las actividades de la Sociedad Internacional de Psicología Política: EL grupo ha estado informado de las novedades y actividades de la Sociedad Internacional de Psicología Política. Se puede acceder a información específica sobre esta organización en la web <http://ispp.org/>

Grupo de trabajo de Psicología de Urgencias, Emergencias y Catástrofes

Este grupo de trabajo está abierto a todos los colegiados interesados en este área de intervención. Las reuniones son mensuales y en ellas se

[04]

profundiza y se debate sobre temas de interés en el ámbito de la psicología de emergencias y desastres.

La estructura de trabajo entre sesiones permite crear subgrupos específicos, en función de las preferencias de sus miembros. Ello permite profundizar en campos específicos como son: duelo, catástrofes, malos tratos, investigación, etc, que luego sirven de tema de exposición general en las diferentes reuniones periódicas.

El grupo de trabajo tuvo un papel muy activo en el operativo organizado por el Colegio para atender las demandas de atención psicológica tras los atentados del 11 de marzo. Se realizaron tareas de coordinación y de intervención en el despliegue de la atención psicológica.

Como novedad en el año con 2004, el grupo contó con un foro de debate y comunicación abierto a través de la Web del Colegio: www.copmadrid.org/privado/forum.

Psicólogos sin fronteras-Madrid

El año 2004 vino marcado por los trágicos sucesos del 11 de Marzo en la capital. Psicólogos sin Fronteras Madrid, se sumó, como una organización más y con todos sus recursos humanos, en el esfuerzo solidario desarrollado por cientos de profesionales de la Psicología en Madrid.

Al margen de esta situación excepcional, el trabajo en el pasado año estuvo centrado en el desarrollo e implementación del proyecto de prevención de drogas «Prevenir en Otra Onda» subvencionado en su pilotaje por la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid y desarrollado con un diseño experimental en las aulas del Colegio Nemesiano de Madrid con resultados excelentes.

En la actualidad estamos trabajando en la continuidad de este proyecto, así como en el desarrollo de un proyecto paralelo denominado «Educar en otra Onda» y que a partir de la música que escuchan los jóvenes pretende desarrollar un trabajo preventivo y de formación en valores con los jóvenes (educación multicultural, educación para la paz, educación para la solidaridad, coeducación, fomento de hábitos saludables). Este proyecto esta siendo financiado en la actualidad por el Consejo de Cooperación Local de Torrejón de Ardoz.

En el terreno de la cooperación internacional queremos destacar el trabajo desarrollado con Psicólogos sin Fronteras Argentina. Este

GRUPOS COLABORADORES



trabajo, desarrollado conjuntamente desde hace ya 4 años, nos llevó a la creación de un nuevo grupo de trabajo en adicciones y a la ejecución del Proyecto de detección y atención a la infancia en riesgo social financiado por el Principado de Asturias y coordinado en su desarrollo por Psicólogos sin Fronteras Asturias. En otro orden de cosas, se desarrollaron conjuntamente 3 cursos de formación (drogodependencias, derechos humanos e intervención en catástrofes) y se apoyó el desarrollo de otras organizaciones hermanas de psicólogos sin fronteras en las provincias de Córdoba, Mendoza, Santa Fe y Cuyo en Argentina.

El proyecto de atención psicosocial al inmigrante es, uno de los proyectos que más satisfacciones nos reportó el pasado año, ya que culminó en el desarrollo de una propuesta de intervención concreta, que se está llevando a cabo en el barrio de Villaverde, y en la configuración de un grupo de profesionales estable.

Los objetivos de este programa son:

- Brindar atención psicológica a la población inmigrante privilegiando los espacios grupales y preventivos, prestando especial atención a aquellos síntomas relacionados con el estrés de aculturación: enfermedades psicosomáticas, conductas adictivas, trastornos depresivos, etc.
- Prevenir los efectos del choque cultural y favorecer la integración de este colectivo en el ámbito laboral y social de la comunidad autóctona. Mejorar la calidad de vida y los índices de Salud Mental de la población inmigrante.
- Desarrollo de estrategias de trabajo en red con entidades y organizaciones no gubernamentales relacionadas con población inmigrante.

El área de tercera edad comenzó su andadura a mediados de 2004. Durante este corto trayecto la actividad ha sembrado importantes semillas, que esperamos den sus frutos a lo largo del 2005. Se ha establecido contacto con la Asociación de Familiares de Enfermos de Madrid (AFAL), para establecer programas de cooperación al desarrollo e intercambio con Asociaciones de Alzheimer de Argentina. PSF Madrid y PSF Argentina, trabajaran conjuntamente con AFAL en ese proyecto. Al mismo tiempo este nuevo área está fomentando el voluntariado para acompañamiento a ancianos que viven solos, tratando de evitar las muertes en soledad que día tras día se producen en Madrid.

Por último, queremos señalar la publicación de un capítulo en el libro «Psicología y derechos Humanos» (Editorial Icaria, 2004) y la publicación de un artículo en la revista INFOCOP de presentación de Psicólogos sin Fronteras para todos los colegiados.

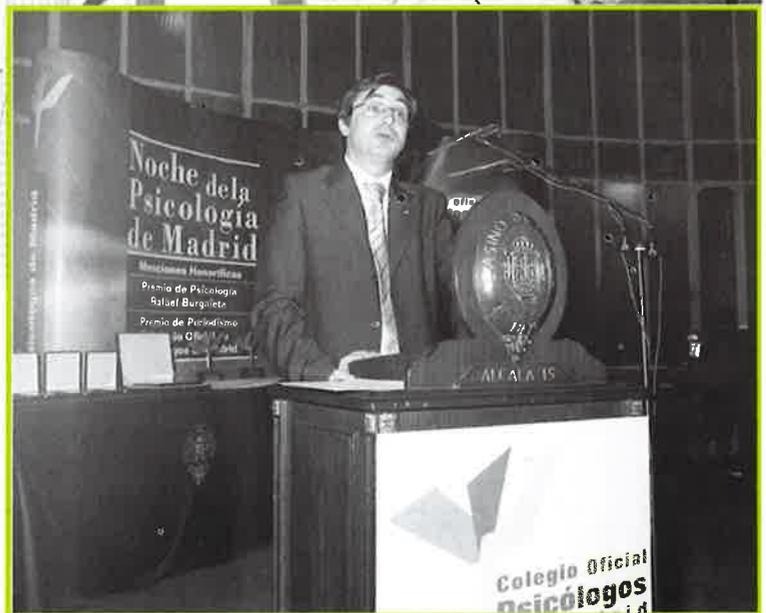


**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

[04]

6 PREMIOS DEL COLEGIO

Premios del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid



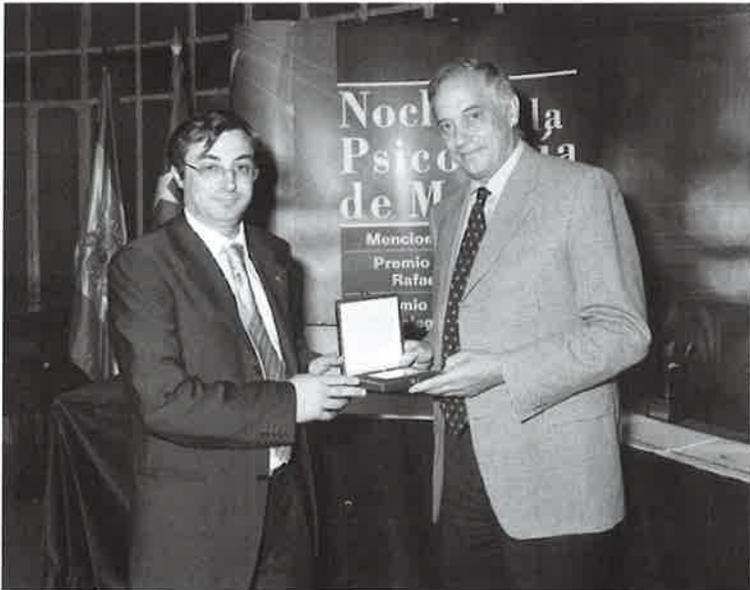
[04]

Durante el año 2004 y en el transcurso de la XI Noche de la Psicología de Madrid, se hizo entrega de los premios y menciones honoríficas que anualmente convoca el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

MENCIONES HONORÍFICAS

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha concedido, por undécimo año consecutivo, las menciones honoríficas a aquellas personalidades que han destacado a lo largo de su vida profesional o académica por la defensa y el desarrollo de la Psicología. En el año 2004 estas menciones han recaído en:

D. Luis Pinilla Soliveres
(Mención Honorífica a título póstumo)



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid hace entrega de esta mención a D. Jesús Martín Consuegra, amigo, compañero y colaborador de D. Luis Pinilla.

D. Luis Pinilla fue Director del Servicio de Psicología de las Fuerzas Armadas y uno de los militares más destacados que defendió de la Democracia siendo el primer General Demócrata que dirigió la Academia General de Zaragoza. Además tuvo una destacada actuación para frenar el golpe de Estado del 23 de febrero.

La última parte de su vida la dedicó a luchar a favor de los jóvenes y de los más desfavorecidos.

PREMIOS DEL COLEGIO

MENCIONES HONORÍFICAS POR LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA TRAS LOS ATENTADOS DEL 11-M

Sin duda alguna los Psicólogos de Madrid que intervinieron tras los terribles atentados terroristas producidos en Madrid el pasado 11 de Marzo han dejado una profunda huella en nuestra sociedad. Por ello el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid quiere hacer entrega de sendas Menciones Honoríficas a los diversos colectivos de Psicólogos que prestaron asistencia psicológica a los afectados de estos atentados. Así como a los Medios de Comunicación de Madrid por su destacada labor.

MENCIÓN A LOS PSICÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



D.^a Isabel Sierra Sánchez, Psicóloga del Centro de Salud Mental del Distrito de Hortaleza, recogió esta Mención de manos de D. Pedro Núñez Morgades, Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

MENCIÓN A LOS PSICÓLOGOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

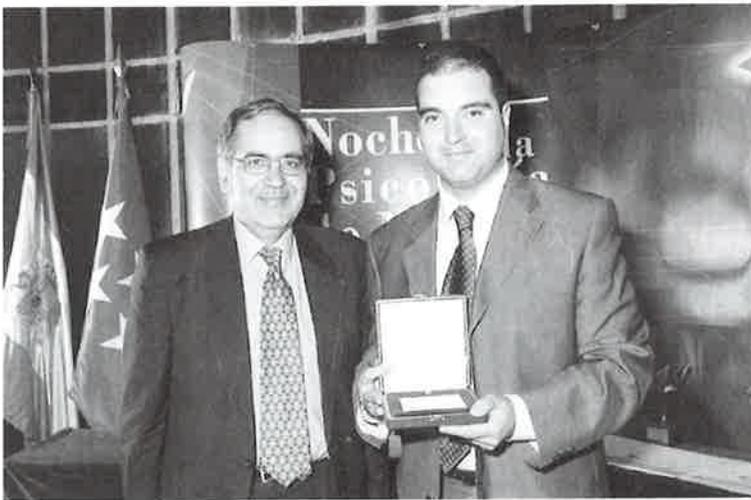


D. Manuel Berdullas Temes, Psicólogo del CAD de Tetuán, recogió esta Mención de manos de D. José María Prieto, Secretario General de la Asociación Internacional de Psicología (IAP).

[04]

MENCIÓN A LOS PSICÓLOGOS COLEGIADOS DE MADRID

A D. Fernando Muñoz Prieto y al Grupo de Psicología de Urgencias, Emergencias y Catástrofes de los psicólogos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



D. Fernando Muñoz Prieto, Coordinador del Grupo de Emergencias, recogió esta mención de manos de D. José M.º Alonso Seco, Director General del Mayor de la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid

MENCIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A los Medios de Comunicación de Madrid por la importante labor informativa y humanitaria que realizaron con motivo de los trágicos atentados terroristas ocurridos el pasado 11 de marzo en Madrid.



D.ª M.ª Jesús Chao Álvarez de Sierra, Vocal de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, recogió esta Mención de Manos de D. José Carlos Baura Ortega, Secretario General del IMSERSO

PREMIOS DEL COLEGIO

XI PREMIO DE PSICOLOGÍA "RAFAEL BURGALETA"

Este premio se concede a aquellos trabajos que contribuyen al desarrollo de la Psicología Aplicada.

PRIMER PREMIO

Dotado con 3.000 euros, recayó en D.ª M.ª Ángeles Peláez Fernández, D. Francisco Labrador Encinas y D.ª Rosa M.ª Raich por su trabajo: "Prevalencia de los trastornos de la conducta alimentaria en población escolarizada de la Comunidad de Madrid".



D.ª M.ª Ángeles Peláez Fernández, D. Francisco Labrador Encinas y D.ª Rosa M.ª Raich recogen el premio de manos de D.ª M.ª Antonia Álvarez Monteserín Vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

ACCESIT

El premio ha recaído en D.ª Carmen Bragado Álvarez y D.ª Isabel Oñoro Carrascal por su trabajo: "Investigación epidemiológica del TOC infantil".



D.ª Carmen Bragado Álvarez y D.ª Isabel Oñoro Carrascal recogen el premio de manos de D.ª Ángela Conchillo Jiménez, Decana de la Facultad de Psicología de la universidad Complutense de Madrid

[04]

XXI PREMIO DE PERIODISMO COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE MADRID

Los premios de Periodismo alcanzaron su vigésimo primera edición. Un año más se ha mantenido una excelente acogida por parte de los medios de comunicación y de los propios psicólogos. La Junta de Gobierno decidió destinar 4.800 euros para premiar los apartados de estos ya tradicionales galardones. En esta edición se presentaron 28 trabajos, correspondientes a 24 profesionales, tanto del mundo de la Psicología como del periodismo.

PRIMER PREMIO

Dotado con 2.400 euros y destinado a reconocer aquellos trabajos que contribuyen de forma notable a la divulgación de la Psicología en el entorno social.

El primer premio recayó en D.^a María del Mar González Muñoz y D. Pedro Rodríguez Sánchez, por el espacio de Psicología emitido en el programa "Un Mundo Sin Barreras" de ONDA CERO RADIO.



D.^a María del Mar González Muñoz y D. Pedro Rodríguez Sánchez recogen el premio de manos de D. Roberto Durán Romero Secretario del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

PREMIO DE COMUNICACIÓN

Este premio pretende conocer aquellos trabajos que de una forma global y continua, contribuyen de forma especial a la divulgación de la Psicología. El premio dotado con 600 euros, correspondió D.^a Pilar

PREMIOS DEL COLEGIO

Varela Morales por sus colaboraciones en diferentes Medios de Comunicación (Prensa, Radio, Televisión y Agencias de Información).



D.ª Pilar Varela Morales recoge el premio de manos de D. Juan Manuel Serrano Rodríguez, Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid

PREMIO DE PERIODISMO DE RADIO

Este premio está dotado con 600 euros y premia los trabajos que contribuyen a la difusión de la Psicología a través de la radio.

El premio ha recaído en D. José Luis Martínez Muiño por el programa "El Habitat del Unicornio" emitido por Radio 5 Todo Noticias.



D. José Luis Martínez Muiño recoge el premio de manos de D.ª Encarnación Sarriá Sánchez, Decana de la Facultad de Psicología de la UNED

[04]

PREMIO DE PERIODISMO ESCRITO

Este premio está dotado con 600 euros y premia los trabajos que contribuyen a la difusión de la Psicología a través de la prensa escrita.

El premio ha recaído en D.ª Julia Silva García por los artículos publicados en la Revista “El Cuaderno de los Padres”



D.ª Julia Silva García recoge el premio de manos de D.ª Montserrat Castejón Cusado, Secretaria General de la Comisión para la Formación Continua de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid

PREMIO DE PERIODISMO DE TELEVISIÓN

Este premio está dotado con 600 euros, y premia los trabajos que contribuyen a la difusión de la Psicología a través de la TELEVISIÓN.

El premio ha recaído en D. Javier Urra Portillo por el asesoramiento psicológico en el guión de la serie de televisión “Javier ya no vive sólo” emitido por Telecinco y producida por Globomedia.



D. Javier Urra Portillo recoge el premio de manos de D. Francisco González Bueno, Presidente de Unicef España

PREMIOS DEL COLEGIO

PREMIO ESPECIAL DEL JURADO A LA MEJOR LABOR DE DIVULGACIÓN DE LA PSICOLOGÍA

El premio ha recaído en la cadena Radio 5 Todo Noticias de Radio Nacional de España por la calidad del contenido social de su programación en su 10º aniversario.



D.ª Paloma Zamorano, coordinadora de Programas de Radio Nacional de España, recoge el premio de manos de D. Juan Carlos Fernández Castriello, Vicesecretario del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

[04]

**7 DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

El Departamento de Comunicación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha difundido durante el año 2004 distintos aspectos relacionados con la Psicología en la sociedad, utilizando para ello los diferentes medios de comunicación. Este año ha tenido una especial relevancia la información de la intervención psicológica tras los atentados del 11-M y las distintas actividades y noticias sobre la ley de ordenación de profesiones sanitarias (LOPS). Este Gabinete se marcó como objetivos principales los siguientes:

- Divulgar la Psicología y sus diferentes áreas de intervención.
- Difundir las actividades, opiniones y puntos de vista del Colegio en pro de la profesión.
- Potenciar la presencia de psicólogos expertos en los medios de comunicación.
- Asesorar a los medios de comunicación en los aspectos solicitados.

Acuerdos de colaboración



ONDA CERO RADIO

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid renovó en el 2005 el acuerdo con Onda Cero Radio por el cual el Colegio colabora semanalmente con el programa nacional "Un mundo sin barreras". Durante este año se realizaron 36 programas.



PUNTO RADIO

El Colegio ha desarrollado un acuerdo de colaboración con la cadena de radio "Punto Radio" para desarrollar una serie de espacios en el programa "Protagonistas".



RADIO 5 TODO NOTICIAS

Desde hace varios años la cadena Radio 5 Todo Noticias está emitiendo a lo largo de su programación diversos espacios divulgativos realizados por psicólogos.

Actividades de difusión

- Redacción y envío de más de 135 notas de prensa a los medios de comunicación informando de actividades organizadas por el Colegio, cursos, jornadas, congresos, debates, conferencias...

[04]

- Asesoramiento del Gabinete de Comunicación a diferentes medios de comunicación: diarios, revistas, programas de radio y televisión.
- Actualización de la Base de Datos de los Medios de Comunicación y periodistas con los que tiene relación el Colegio: 42 diarios, 46 emisoras de radio, 132 revistas y semanarios y 136 cadenas de televisión.
- Coordinación de los colegiados que colaboran en la difusión de la Psicología en los medios de comunicación.
- Asesoramiento a cadenas de radio y productoras de televisión para la emisión de series de televisión y programas de radio.

Presencia de la Psicología en los medios

Durante el año 2004 el Colegio y sus colegiados han colaborado con los siguientes medios de comunicación.

DIARIOS

El País, El Mundo, La Razón, ABC, La Vanguardia, La Gaceta de los Negocios, Expansión, El Periódico de Catalunya, El Correo Español, Gaceta Universitaria, Cinco Días, La Voz de Galicia, Madrid y más, Metro, 20 minutos. Diario de Sevilla, Mi cartera, Diaro el Correo.

EL PAIS

ABC

EL MUNDO

LA VANGUARDIA

metro

LA RAZÓN

LA GACETA
DE LOS NEGOCIOS

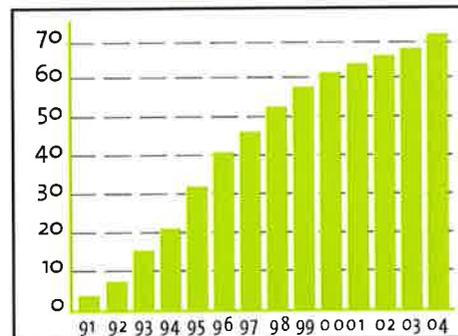
Expansión

20
minutos
Madrid

el Periódico
de Catalunya

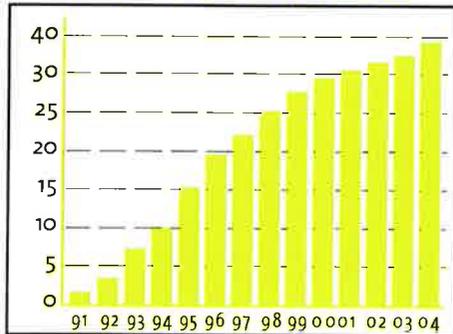
CINCO DIAS
DIARIO DE ECONOMIA Y EMPRESAS

PRENSA ESCRITA - N.º DE ARTÍCULOS



DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

TELEVISIÓN - N.º DE PROGRAMAS

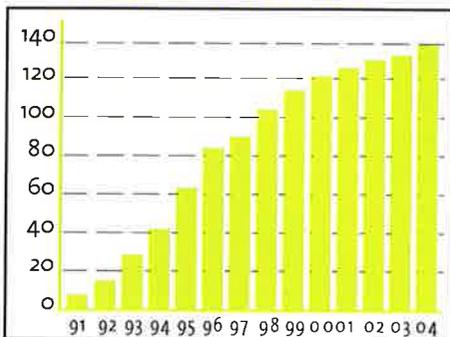


CADENAS DE TELEVISIÓN

- **Cadenas nacionales:** TVE 1, TVE 2, Antena 3, Canal Plus, Telecinco.
- **Cadenas autonómicas:** Telemadrid (Madrid), TV 3, (Cataluña), Canal 9 (Comunidad de Valencia), TVG (Galicia), Euskaltelebista (País Vasco), Canal Sur (Andalucía), Castilla La Mancha Televisión (Castilla La Mancha), Televisión Canarias.
- **Cadenas locales:** Canal 33, Canal 7, Onda Seis, Localia y Populas TV.
- **Cadenas digitales:** CNN+



RADIO - N.º DE PROGRAMAS



EMISORAS DE RADIO

Radio Nacional de España, Cadena Ser, Onda Cero Radio, Cadena Cope, Telemadrid radio, Radio Intercontinental, Radio 5, T.M Noticias, Radio 3, Efe Radio, Radio Intereconomía, Cadena 100, Radio Estudio, Radio Getafe, Radio Libertad, antena Médica, Onda IMEFE, Radio Vanguardia, Radio Castilla-La Mancha, Radio Euskadi, Ondas Escolares, Cibeles FM, Canal 11, Punto Radio y Cadena Cataluña.



[04]

AGENCIAS DE INFORMACIÓN

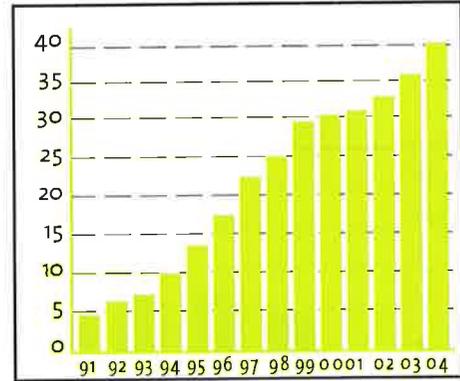
EFE, Europa Press, Colpisa, Fax Press, Servimedia, Avant Press, Idra, Reuters España, Atlas. EFE (Televisión), Europa Press (Televisión), Associates Press.

ep europa press

SERVIMEDIA



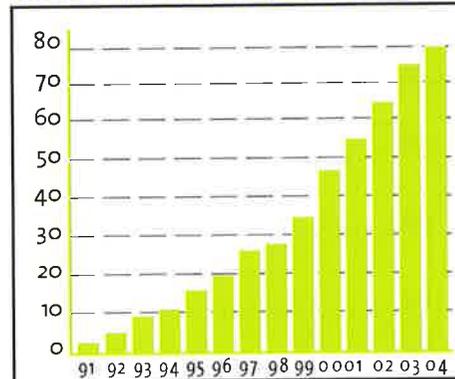
AGENCIAS DE INFORMACIÓN
N.º DE COLABORACIONES



REVISTAS

Interviú, Autopista, Tiempo, Época, Dinero, Dirigentes, Cosmopolitan, Dunia, Ciudadano, Mía, El Siglo, Prima, Ser Padres, Capital Humano, Nuevo Trabajo, Quo, Bravo, Futuro, Woman, Muy Interesante, Entorno de Actualidad, El Niño, Año Cero, El Semanal, Coche Actual, 60 y más, Revista Muface, Muove, CNR, Azar, Tribuna, Pronto, Actualidad Económica, Artículo 20, Ser Padres Hoy, Cabina, Gaceta Universitaria, Mercado Laboral, Nuestro Negocio, Telva, Activa, Emprendedores, Reino Animal, Newton, Cuerpo de mujer, Blanco y Negro, Mujer, Ragazza, Crecer Feliz, Júbilo, TV Producciones, Ránking, Prevenir, Momentos de Actualidad, Nuestros Hijos, Muy Saludable, Todos Somos, Reinado Social, Mi Cartera, Mujer 21, Mundo Hogar, Sólo Madrid, Mujer de hoy, Guía del niño, Clave, Profesiones, Entre mujeres, Gaceta Complutense, Cuadernos de Salud, Clara, Revista AR, Glamour, Saber vivir, Consum, Nova, Entre Mayores, Psychologies.

Nº DE REVISTAS DONDE COLABORAN
LOS PSICÓLOGOS COLEGIADOS DE MADRID



DIARIO MÉDICO

ByN Dominical

ed
ESPECIAL DIRECTIVOS

CAPITAL HUMANO

PSYCHOLOGIES

MAGAZINE

Sesenta **soñOS**

EP[S]

mi
Cartera

Guía
del niño

Época

EL SEMANAL ABC

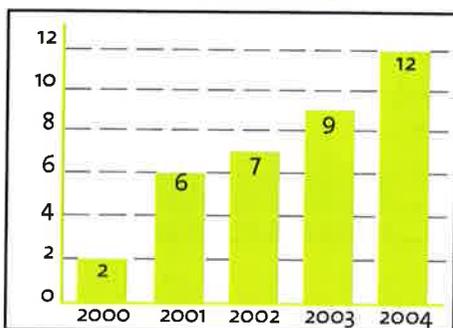
COMPLUTENSE

DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

TELEVISIONES INTERNACIONALES

Televisa, TVE Internacional, Canal 24 horas, Antena 3 Internacional, Televisión Coreana.

PORTALES DE INTERNET

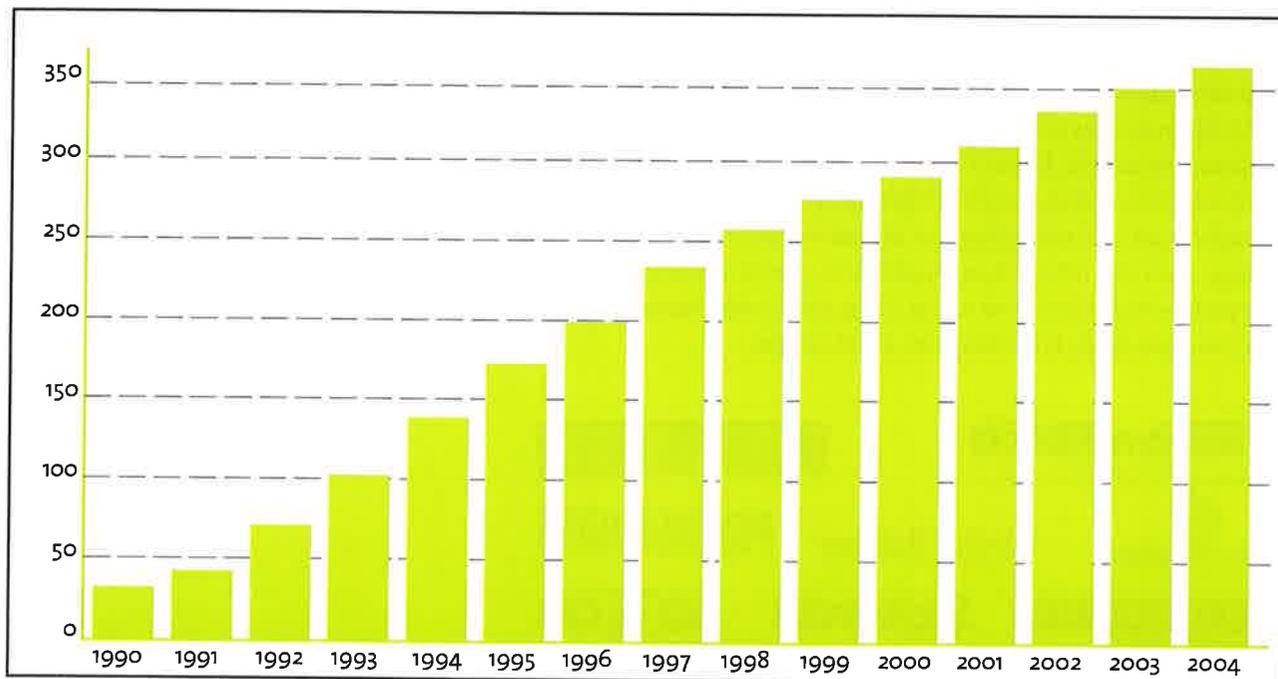


PORTALES DE INTERNET

Antena 3, Diario, Mi canoa.com, Zeta, Digital, El País.com, Terra, La Metro. Consumer.es, Estrella Digital, Libertad Digital, El Confidencial y Mi Cartera.

**mi
Cartera**
www.micartera.telecinco.es

TOTAL DE COLABORACIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



[04]

Ruedas de prensa en el Colegio

Durante el año 2004 el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid fue sede de numerosas Ruedas de Prensa y Presentaciones dirigidas a los medios de comunicación. Fueron numerosos los medios que acudieron a las convocatorias que realizó el Gabinete de Comunicación de Colegio:

- Rueda de Prensa con el Vicepresidente Segundo de la Comunidad de Madrid, D. Alfredo Prada, para presentar el Convenio de Colaboración con la Consejería de Justicia e Interior



- Rueda de Prensa para informar del dispositivo creado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y la Intervención Psicológica realizada tras los atentados terrorista del 11-M



DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

- Rueda de Prensa con el Secretario General de PSOE-Madrid D. Rafael Simancas, sobre la asistencia psicológica a la víctimas de los atentados terroristas del 11-M



- Rueda de Prensa para la Presentación del Estudio realizado sobre Abuso Sexual Infantil.



[04]

- Rueda de Prensa con el Consejero de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid D. Juan José Güermes, sobre la firma de convenio realizada para prestar la atención psicológica a las mujeres víctimas de la violencia de Género y a sus hijos.



- Rueda de Prensa para presentar la Guía Práctica sobre Situaciones Traumáticas en la Infancia.



Reuniones con los Medios de Comunicación

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha diseñado un plan de comunicación con los diferentes medios de comunicación para sensibilizar e informar sobre la Ley de Ordenación de Profesiones

DIFUSIÓN DE LA PSICOLOGÍA

Sanitarias (LOPS) y especialmente sobre sus repercusiones para los profesionales de la psicología y para los usuarios de sus servicios.

Los Medios de Comunicación han recibido numerosas noticias, informaciones y dossiers del Colegio y han cubierto informativamente muchos de los actos organizados por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en relación a este tema.

Dentro de esta línea de comunicación con los medios se ha iniciado un contacto más directo con los distintos responsables de salud de los medios de comunicación (Diarios, Agencias, Radios, Televisiones, y Revistas Especializadas de Salud, ...).

Dentro de estas acciones se realizó un desayuno-coloquio titulado: "Salud y Psicología en el siglo XXI", al que asistieron periodistas y en el que se defendió un concepto amplio de salud y un papel importante para la Psicología, en su cuidado.



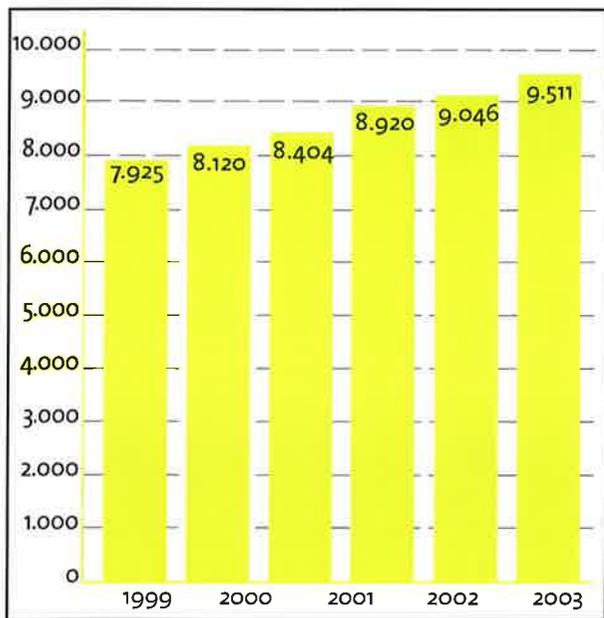
**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

[04]

8 ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

Estado de la colegiación (a 31 de diciembre de 2004)

COLEGIACIÓN



NUEVOS COLEGIADOS

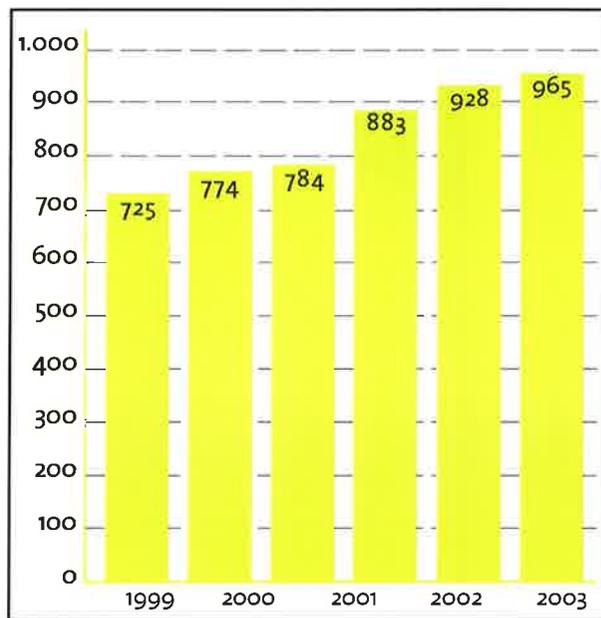
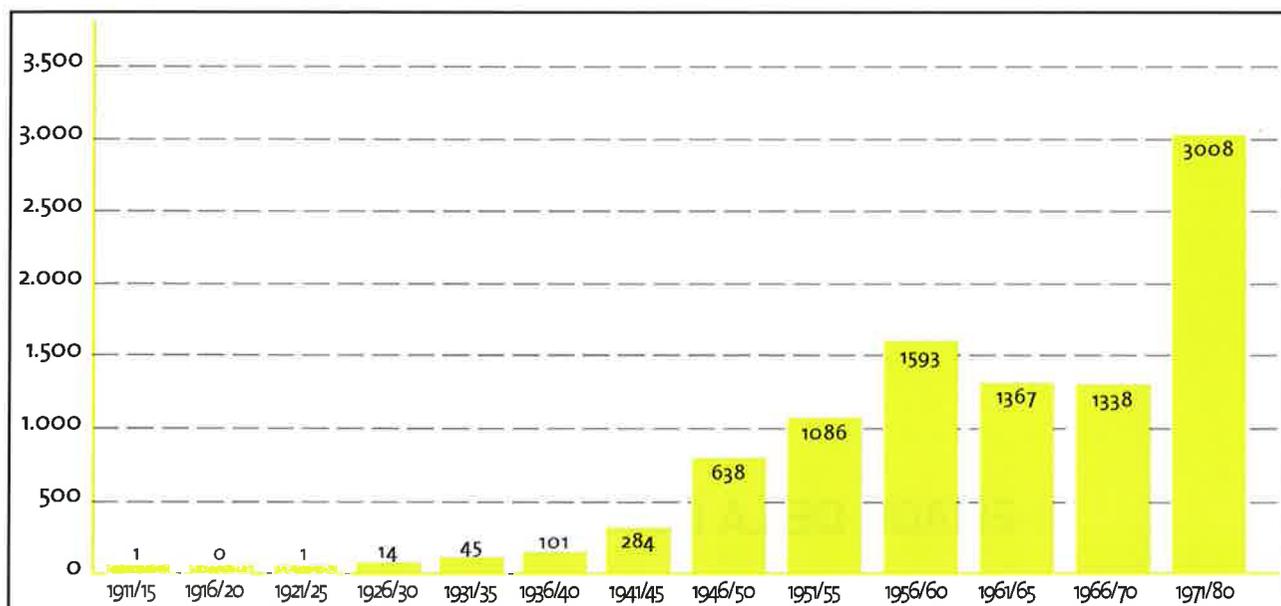


TABLA DE COLEGIADOS POR EDADES





**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

[04]

**10 OBJETIVOS Y PRESUPUESTOS
PARA EL AÑO 2005**

OBJETIVOS Y PRESUPUESTOS

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid centrará una parte importante de su actividad durante el año 2005 en despejar las incertidumbres legales que actualmente rodean el ejercicio de la Psicología en el ámbito sanitario. Continuará por ello el trabajo de presión política, institucional y social que hasta la fecha se viene realizando, junto al Consejo General de Colegios de Psicólogos, para que la licenciatura en Psicología sea reconocida como profesión sanitaria.

En el año 2005 esperamos que se publique un nuevo Real Decreto para la homologación del título de Especialista en Psicología Clínica. Este nuevo Real Decreto abrirá un nuevo plazo de solicitud y ampliará el tiempo computable de ejercicio profesional colegiado y de formación en el ámbito clínico. En esta ocasión muy probablemente serán los Colegios Autonómicos los encargados de la certificación del ejercicio profesional colegiado y por ello el Colegio de Madrid tiene previsto organizar un dispositivo de información y atención a los colegiados de Madrid para que puedan realizar ágilmente los trámites que el proceso requiera. Respecto a la resolución de las solicitudes del anterior proceso, el Colegio pondrá a disposición de los colegiados un servicio de asesoría jurídica específico.

También se hará un seguimiento de leyes autonómicas y estatales que contemplan la intervención de los psicólogos y que actualmente están en fase de elaboración, como la nueva Ley de Educación, el anteproyecto que modifica la Ley de Seguridad Vial y que supondrá la introducción del carné de conducir por puntos, el Anteproyecto de ley para prevenir y controlar el tabaquismo, la Ley de Mediación, etc., y se harán propuestas concretas.

La lucha contra el intrusismo profesional también será un objetivo prioritario durante el año 2005. En primer lugar, se mantendrá la línea de acción regulada en el convenio firmado con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. En segundo lugar, se iniciará una línea de divulgación y difusión del papel del psicólogo en ámbitos distintos de intervención y, en tercer lugar, se reforzará la distinción respecto a otras profesiones y el reconocimiento de la profesión, especialmente en el ámbito sanitario. En este sentido, se apoyará el proceso iniciado por la Comisión Promotora del Consejo de Colegios de acreditación por parte de la Federación Europea de Asociaciones de Psicoterapia (EFPA) como Psicólogo Especialista en Psicoterapia. La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos defenderá que

[04]

los psicólogos poseen la titulación idónea para el ejercicio de la psicoterapia.

Otro objetivo importante de la Junta de Gobierno a lo largo del próximo año será la creación de nuevos servicios para colegiados y el desarrollo de los ya existentes. En primer lugar, se renovarán las actuales infraestructuras de comunicaciones para permitir el acceso a través de Internet a muchos de los servicios del Colegio:

- Se publicará en la web del Colegio el catálogo de libros y de revistas para consulta y reservas.
- Se podrán solicitar búsquedas bibliográficas, fotocopias de artículos, etc. a través de la web.
- Se podrán hacer reservas e inscripciones en los cursos del Colegio y otros trámites administrativos.
- Se crearán dominios de información restringidos para colegiados.
- Se desarrollará un Plan de formación on line en sus distintas modalidades (e-learning, blended learning), así como congresos virtuales, conferencias, etc..

También se desarrollarán programas de formación continua que garanticen la actualización de conocimientos en las diversas áreas de intervención de los psicólogos, lo que redundará en mayores niveles de calidad. Estos programas pretendemos que vengan avalados por diferentes organismos, como la Agencia de Formación Laín Entralgo, la EFPA, la Comisión para la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias, la Consejería de Educación, etc..

La suscripción gratuita a una de las revistas editadas por el Colegio de Madrid es otro de los servicios que se potenciará, ya que contribuye directamente a la actualización de conocimientos de los colegiados. En este punto, hay que recordar que las revistas del Colegio acumulan calidad y prestigio internacional y que se han convertido en un referente obligado en el área de la Psicología.

Finalmente, se impulsará la firma de convenios con distintos organismos de la Comunidad de Madrid que en última instancia pretenden crear puestos de trabajo para psicólogos.

Todas estas líneas de actuación tienen como última finalidad consolidar el desarrollo y la implantación que la Psicología ha tenido en los últimos años, y que hoy en algunos aspectos se ve amenazado. Para conseguirlo será necesaria la participación y colaboración de todos.

**MEMORIA
ACTIVIDADES**
[04]



www.copmadrid.org